

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES

LIGIA ESTER CAMACHO DE SAN JUAN

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS
EDUCATIVOS
BARRANQUILLA
1997**

0085

DEDICATORIA

Con todo cariño para mi esposo Luis Sanjuán, mis hijos Robert, Emerson y Milagro, y mis nietas Jessica e Isabella, fuente de comprensión, amor, amistad que en todo momento expresaron su voz de aliento para continuar y llegar a la meta propuesta.

Con amor,

Ligia Ester

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	4
1 TEMA : LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL CENTRO EDUCATIVO # 88 DE BARRANQUILLA.....	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
2.1.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
3. OBJETIVOS	12
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	12
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
4. JUSTIFICACIÓN	13
5. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES	16
5.1. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL.....	16
5.2. DELIMITACIÓN DEL UNIVERSO	20
5.3. DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA	22
5.4. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA	22
6. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO.....	23
7. MARCO TEÓRICO	25
8. HIPÓTESIS.....	72
8.1. OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS	72
9. DISEÑO METODOLÓGICO.....	74
10. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	77
10.1 . INTEGRACIÓN PARA ELABORAR UN CURRÍCULO CON	77
PERTENENCIA SOCIAL Y PERTENENCIA ACADÉMICA.....	77

10.1.1. CONTEXTUALIZACIÓN (VISIÓN)	77
SISTEMATIZACIÓN	79
TÉCNICA DOFA	79
10.1.2. DETERMINACIÓN DEL PROPÓSITO DE FORMACIÓN	89
10.1.3 DEFINICIÓN DE GRUPOS TEMÁTICOS Y PROBLEMÁTICOS	91
P.O.A.	93
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	98
CONCLUSIÓN	99
PROPUESTA	106
BIBLIOGRAFÍA.....	108
ANEXO 1.....	110
ANEXO 2	119

REFLEXIÓN. ESCALERA DE AUTOESTIMA

- VI.** “Solo podemos amar cuando
nos hemos amado nosotros
mismos”

AUTOESTIMA

- V.** “La autoestima es un silencioso respeto
por uno mismo” (d.p. Elkins)

AUTORESPETO

- IV.** “La actitud del individuo hacia si mismo y
el aprecio por su propio valer juega un papel
de primer orden en el proceso creador” (M.
Rodríguez)

AUTOACEPTACIÓN

- III.** “El sentirse devaluado e indeseable es en la mayoría
de los casos la base de los problemas humano”
(C.Rogers)

AUTOEVALUACIÓN

- II.** “Dale a un hombre una autoimagen pobre y acabará siendo
siervo” (R. Schuller)

AUTOCONCEPTO

- I.** “Cuando aprendamos a conocernos de verdad vivimos” (R. Schuller)

AUTOCONOCIMIENTO

INTRODUCCIÓN

El proyecto denominado “La Educación Ambiental en la formación de los valores en el Centro Educativo #88 de Barranquilla” se propone inducir la necesidad de planificar en forma estratégica la cultura y los valores de la educación, tratando de ver la realidad , visualizar sus posibilidades y establecer las acciones para reducir la brecha entre lo que es y debe ser.

Se justifica el uso del enfoque estratégico teniendo en cuenta que la planificación es mediación entre el conocimiento y la acción, con base en una dinámica ambiental que es adaptable a situaciones cambiantes, con modalidad horizontal, compartida, donde el futuro debe representar el permanente dominio sobre el presente . La planificación interactiva es una alternativa que esclarece la misión, la visión y los valores (recursos axiológicos y psicológicos), importante para dominar todo el panorama de una organización: su pasado y su futuro, así como sus alcances factibles y sus anticipaciones ideales. La visión anima, inspira y transforma las energías en acción, debe proyectarse más allá de los límites impuestos a los objetivos del planeamiento ordinario. Ella permite sobrepasar una norma sin transgredirla , potencia la innovación, incentiva la localización del camino que no estaba previamente trazado.

Por eso la visión educativa institucional tiene como referentes los artículos 79 y 80 de la Constitución Política de Colombia que sustenta que todas las personas tienen derecho de gozar de un ambiente sano.

La ley garantizará la participación de la Comunidad en la decisiones que puedan afectarlo . Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del Ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Este proyecto es una estrategia pedagógica innovadora dirigida a la conservación de una Educación Ambiental que dinamice la comunidad Educativa, y enmarque los valores hacia las relaciones humanas y comportamiento social.

Por lo tanto la comunidad educativa debe unificar su trabajo hacia una meta socio-cultural, donde los procesos pedagógicos socio-afectivos, cognitivos, de habilidades comunicativas y volitivos vayan construyendo la Cultura representada en la forma de pensar, sentir, comportarse, así como en las realizaciones, obras materiales, normas y costumbres.

El proyecto contiene los parámetros de la tabla de contenido como son: tema, planteamiento y formulación del problema, objetivos, delimitación, nivel y tipo de estudio, marco teórico, formulación y operacionalización de hipótesis, diseño metodológico, presentación de resultados, cronograma, conclusiones recomendaciones, anexos y bibliografía.

El trabajo está dirigido en temas insertos en la estructura del problema y su desarrollo se parceló así:

a) La Educación Ambiental como estrategia pedagógica, crítica, innovadora que proyecte identidad y cohesión comunitaria, investigación y evaluación de la realidad de la institución en la formación de los educandos, con el propósito de planear una praxis democrática que combine conocimientos con las acciones de la vida cotidiana, reforzando la socialización, la alfabetización ambiental, la comprensión de los Derechos y deberes dirigidos a la construcción de un desarrollo social, económico, político, cultural, científico y tecnológico que se fundamente en los valores de tolerancia, solidaridad, equidad y democracia. Además se refiere al ambiente y su aproximación estética ó sea el desarrollo de la sensibilidad basado en el placer que produce la realización de las actividades cotidianas dentro de un ambiente organizado con responsabilidad social, donde el hombre demuestre creatividad, colaboración científica y artística, sentido de pertenencia, afecto y anhelo por hacer las cosas cada día mejor, no solo para él sino para los demás. Enmarcan la investigación y evaluación dentro de la educación ambiental, tocando el currículo en la selección de contenidos, perspectivas, saberes y estrategias para alcanzar metas y mejoramiento de vida, desde la escuela, hogar y comunidad. Desarrolla el criterio de regionalización ó diagnóstico de los problemas nacionales y universales, que favorecen o afectan la escuela y la comunidad, retomando el criterio de Concertación interinstitucional e intraescolar para la materialización de un balance de soluciones, producto de la autoreflexión y decisión de la Comunidad Educativa.

También expresa la interacción armónica, amigable, colaboradora y productiva que surge de la formación de grupos, comités y asociaciones dentro de la Visión interna institucional hacia la operacionalización de actividades que den Calidad al proceso de enseñanza.

El segundo tema es sobre la identidad del PEI y el proyecto de Educación Ambiental donde se hace énfasis en lo investigativo, lo interdisciplinario, lo procesal y lo innovador, marcando las fases que indican la gestión social del compromiso colectivo, democrático, solidario y dinámico hacia el CAMBIO Cualitativo en la formación del nuevo ciudadano (Ley 115 de 1994).

El tercer tema sustenta la Cultura Organizacional , producto de la interacción dialéctica con el ambiente, que influye en la toma de decisiones que orienta los propósitos básicos: pedagógico cultural y organizativo administrativo. Resalta la cultura como instrumento que permite a los individuos afrontar mejor los problemas concretos que encuentran al tratar de satisfacer sus necesidades y participar en la organización del trabajo. Además, la organización es un sistema social que contempla metas precisas, dotado de un subsistema de valores que presupone el análisis de los valores del macrosistema, justificando así la posición cultural y el papel de la institución educativa en el sistema social.

El cuarto tema es la integración curricular con los resultados del proceso de investigación y evaluación ambiental (visión externa e interna de la institución educativa), que exige un proceso de construcción permanente donde no se parcelen asignaturas o materias sino núcleos temáticos y problemáticos a nivel familiar, comunitario, regional y local, donde las necesidades reales del ambiente exija una práctica pedagógica interdisciplinaria, integral , pertinente y horizontal, donde el docente diseñe un cronograma de acción con una temporalidad concreta para planear metas con amplitud cultural, siendo fundamental la investigación holística, una evaluación permanente , una participación comunitaria fortísima que proporcione una meta legítima estratégica y una sólida acreditación.

El quinto tema hace relación a los valores y actitudes que se forman a través de la educación ambiental.

Así la escuela asume automáticamente el acto educativo, con miras a ejercer un nuevo rol : el de la institución social integrante o integradora investigativa, con criterios para pensarse así mismo y pensar en todo aquello que engloba la acción educativa y su función social.

El desarrollo del proyecto se hace de esta manera porque la Educación está aislada del Desarrollo social, la cultural y los valores. Los desequilibrios comportamentales, los gestos conductuales desvalorizados , el desinterés por pensar y actuar sin egoísmo hacia el mejoramiento de la vida cotidiana, son obstáculo en el proceso de enseñanza que amerita gestiones de transformación coordinadas por la institución educativa y la comunidad. Consenso que agrupará conceptos , experiencias , propuestas evaluativas y el deseo por investigar y proponer soluciones, pensarlas y seleccionar las variables que cumplan con los fines determinados no solo por la normatividad sino por aquellas elaboradas dentro del proceso de autonomía , democracia , tolerancia y equidad que debe caracterizar el ambiente educativo.

1 TEMA : LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL CENTRO EDUCATIVO # 88 DE BARRANQUILLA

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existe una creciente crisis general de valores , que afecta los diversos dominios de la vida personal y social.

La primera tarea de los pedagogos es comprender el problema, su magnitud, su pertenencia social e individual. Existen tres dimensiones valorativas generales:

- La dimensión yoica (sí mismo)
- La dimensión asociativa (a los otros) y
- La dimensión cognitiva (relativa al comprender).

Esto indica que el acto educativo el docente necesita una estructura de valores que adicionado a los valores de los demás actores educativos dan un sentido e intencionalidad formativa a la escuela. Por eso, es importante curricularizar la Educación Ambiental para dotar a los estudiantes de una sólida formación autónoma en valores, una legitimación de la escuela respecto de su espacio social y material, una identidad pedagógica de los participantes en la contextualización de los saberes y prácticas.

Las escuelas del futuro tendrán que enfrentarse al reto en la formación de valores autónomos porque no existen nuevas instituciones que asuman el espacio dejado por los antiguos estamentos: familia, comunidades religiosas y estado.

Los Estados nacionales ya en proceso histórico de desmembramiento, las viejas religiones adormecidas, las comunidades divididas, las familias nucleares en

procesos de autodestrucción al igual que la escuela tradicional, todas ellas para nada contribuyen a formar moral valorativamente a las nuevas generaciones. Es la razón real y objetiva de la tremenda crisis de valores.

El hombre de hoy vaga en la soledad, abandona a su destino, a su soledad valorativa, desorientado. Les es muy difícil comprender qué es lo bueno?, Qué es lo malo ?, Que es lo justo ?, Qué es lo injusto?. Nadie quiere comprometerse a darles tales respuestas a la sociedad, entre otras razones porque seguramente nadie las conoce. De ahí, que la capacidad de las normas está terriblemente empobrecida , son imponentes, por eso para orientar y controlar el comportamiento regular y normal de los individuos postmodernos, le corresponde al sistema educativo asumir este reto.

Este problema es de orden mundial y el Centro Educativo #88 se da de la siguiente manera:

1. Persistencia de enfoques pedagógicos descontextualizados con desfase en valores y actitudes de cambio hacia la promoción social, cultural, cognitiva, de habilidades, y destrezas volitivas y de reflexión investigativa y evaluativa del entorno, que induzca responsabilidad de toda la comunidad educativa hacia la formación del nuevo ciudadano, desarrollo de la institución con identidad y cohesión regional y comunitaria.
2. Relaciones interpersonales verticales, con necesidad de más afecto, comprensión y tolerancia.
3. Disciplina rígida, impuesta sin tener en cuenta los valiosos conceptos de grupos interdisciplinarios, población adscrita, líderes, asociaciones.
4. Debilidades sobre aspectos de cultura conductivista , madurez escolar, disvalores, etc. para la organización de capacitaciones articulados con la vida escolar y comunitaria.
5. Comunicación distanciada con los hogares dentro del proceso de enseñanza.
6. Ausencia de visitas domiciliarias en el seguimiento de casos sobre bajo rendimiento y comportamiento irregular haga solidario el proceso pedagógico con lo social y cultural.

7. Interacción pasiva por no integrar y planear eventos culturales donde se pregonen valores para compartir y fraternizar ideales que conduzcan a metas de Calidad Humana.
8. Organización minimizada de talleres pedagógicos para compartir preocupaciones dirigidas a obtener opiniones de la realidad del centro educativo, enmarcada en la solidaridad hacia la búsqueda del éxito, desarrollo y progreso integral a partir de la planeación de la identidad escuela - ambiente.
9. Convivencia con fallas investigativa - evaluativa dirigidas a promover la equidad con los distintos grupos raciales y niños integrados.
10. Apatía por integrar la experiencia de los grupos comunitarios a la enseñanza y así vincular este centro de interés sobre desarrollo y organización de políticas comunitarias.
11. Existencia de casos de Violencia física y oral entre el alumnado que amerita la investigación socializada del ambiente familiar y comunitario con la intencionalidad de desarrollar una inducción pedagógica de los valores de cohesión afectiva, paz, comunicación, democracia, tolerancia, autonomía y equidad.
12. Poca importancia del padre de familia en el seguimiento de su hijo matriculado, demostrando una participación negligente y disvalores relacionados con la responsabilidad, mal uso de la autonomía y ausencia de la solidaridad sociocultural.
13. Desfase entre el trabajo de campo comunitario y el proceso de enseñanza donde a través del análisis crítico materialicen los valores de participación, autonomía, tolerancia, equidad y democracia.
14. Ausencia de campañas de aseo, salud, arbolización, cívicas, cultural y recreativa que reflejen una convivencia de paz, progreso y amistad, solidaridad entre la institución educativa y la comunidad.
15. La formación de Comités pro- Bienestar con alumnos y padres de familia donde se reafirmen hábitos, actitudes y compromiso de participación en el proyecto de vida de la institución hacia la formación de hombres con cultura,

en base a demostraciones de tolerancia ,paz, democracia, solidaridad y autonomía.

2.1.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Por qué es importante adoptar en el currículo y en la cultura organizacional del Centro educativo #88 la formación de valores a través de la Educación Ambiental con énfasis en lo socio-cultural?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- ◇ Construir y socializar los valores de tolerancia, solidaridad, equidad y democracia desde la educación ambiental con la participación de la comunidad educativa.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◇ Facilitar las actividades en grupo que posibiliten el fortalecimiento de los valores de solidaridad, tolerancia, equidad y democracia.
- ◇ Mejorar las relaciones hombre, cultura, naturaleza, a través de la reflexión crítica, innovadora de la vida cotidiana y escolar.
- ◇ Establecer los mecanismos que lleven a concebir el currículo, la cultura para la protección del ambiente.
- ◇ Reconceptualizar la cultura organizacional desde el mejoramiento de las relaciones actor educativo y ambiente.

4. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de Educación Ambiental es importante porque se propone una dinámica de construcción de una sociedad cuyo modelo de desarrollo sea sostenible tanto en lo social, cultural, intelectual, como en valores y actitudes, es decir debe formar para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras en el marco del mejoramiento de la calidad de vida.

Sustenta la construcción de conocimientos significativos en la escuela, como eje fundamental de trabajo escolar mediante problemas. Presenta una propuesta para la formación de docentes y dinamizadores ambientales, la cual se fundamenta en la investigación, la apertura de la escuela a la comunidad, la pertinencia a la pedagogía y la didáctica en el contexto de lo ambiental; como la comprensión del concepto de gestión en el campo de Educación Ambiental.

Integra la Educación Ambiental, la Escuela y el Entorno hacia la formación de nuevos ciudadanos, apropiados de parámetros legales que en la Constitución de 1991 abre espacios al trabajo en educación Ambiental como estrategia fundamental para reducir las tendencias actuales de destrucción y para el desarrollo de una nueva concepción de la relación sociedad-naturaleza. Lo anterior ha servido como marco para que la Ley general de la Educación, Ley 115 de 1994 y el decreto 1743 de 1994 introduzca la educación formal tanto a nivel de preescolar como de básica y media; enfocada como una dimensión de la formación humana que permee un nuevo currículo, entendido este, como el conjunto de criterio, planes de estudio, programas, metodologías, saberes y procesos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

El proyecto hace una aproximación social al trabajar con el concepto de gestión que en la práctica hace germinar los sistemas de los valores sociales, es decir, las prioridades que una sociedad decide para sus miembros y su futuro, que le permita a los individuos y colectivos ser conscientes de la calidad de su participación en cualquier proceso de gestión, lo cual, a su vez debe conducir a una verdadera formación en la responsabilidad.

Este proyecto debe constituir el eje central de otros proyectos que busquen llevar al alumno a la comprensión de los fenómenos estudiados, vinculado en el análisis de los mismo, conocimientos, actitudes y valores que incidan en la transformación de realidad sobre la cual actúa. Eje: el proyecto de nutrición y su realización con el ambiente ecológico, social, cultural y político conjuga valores y actitudes hacia la construcción de una escuela con democracia.

Es también importante porque posibilita las dinámicas de autoinvestigación, autodiagnóstico de problemas, soluciones y praxis que proyectan identidad con la institución educativa. Además incentiva la planificación de las diferentes áreas de conocimiento y el carácter interdisciplinario de la educación ambiental teniendo como referentes : Las Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas integradas con el lenguaje.

Fortalece la interacción permanente entre el trabajo del aula y el trabajo de campo porque al regresar al aula con toda la información y cúmulo de experiencias, permite darle de nuevo una verdadera significación al trabajo en la escuela, pues los alumnos siempre estarán motivados por resolver, tanto las inquietudes con las que parieron, con aquellas generadas en el trabajo de campo. La organización de datos, la construcción de tablas , el diseño de gráficas, el planteamiento de hipótesis y la contradicción de las mismas, constituyen un campo permanente de construcción e implica la discusión, la comparación, las estimaciones y el análisis de los resultados para el enriquecimiento, la puesta en común y la evolución de las explicaciones.

El proyecto busca que la escuela pueda concretar con todos los grupos o asociaciones del sector no escolar, sin perder sus propios objetivos, adaptando y enriqueciendo las estrategias metodológicas para contribuir a la búsqueda de soluciones que en el caso de la escuela están íntimamente ligadas a la formación permanente de individuos y colectivos responsables en el manejo adecuado al ambiente. También permite ver, desde la educación ambiental, las necesidades conceptuales, metodológicas y estratégicas fundamentales para la formación de educadores y para la construcción de un nuevo tipo de escuela, determinando la necesidad de un maestro con un alto componente investigativo en su formación , que sea guía, orientador, dinamizador en la comprensión de las situaciones ambientales entre los diversos sectores que conforma su comunidad . Debe ser un maestro flexible en su quehacer , que busque el enriquecimiento de sus propios procesos de comprensión de la problemática ambiental de manera que incida en la formación del alumno y el desarrollo de la sociedad.

Las estrategias para formar en valores en la educación ambiental comprenderán las vivencias del hombre desde el ambiente familiar comunitario y escolar integrando lo cultural , con lo cognoscitivo y afectivo ; complementando con material bibliográfico, audiovisual, sonoro, e impreso. La organización de comités dinamizará la gestión, ética, estética, disciplinaria, pedagógica cultural y organizativa administrativa.

5. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES

5.1. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

VALORES : Son determinadas maneras de apreciar ciertas cosas importantes en la vida por parte de los individuos que pertenecen a un determinado grupo social o cultural.

Axiológico es una palabra griega que deriva de “Axión” que significa valor.

Las teorías que se han encargado de estudiar estos valores se llama axiología y tuvieron un gran desarrollo en el pensamiento Europeo en la segunda y tercera década de este siglo.

Los valores al igual que las instituciones tienen un carácter moral . Los valores adquieren objetivaciones concretas en tres formas:

- Prácticas
- Tradicionales y
- Símbolos.

Valor (sentido filosófico) fundamento moral de las concepciones del mundo y de la vida.

Antropológico, Cultural y Sociológico: (1)

Sistemas de valores : Conjunto de ideas y creencias propias de una sociedad que condiciona el comportamiento humano y el sistema de normas sociales.

IGUALDAD : Es ponerse en el lugar del otro . Calidad de igualdad. Ausencia total de distinción entre los hombres de la sociedad.

TOLERANCIA : Capacidad de tolerar, de soportar alguna cosa sin sufrir daño. Capacidad de aceptar opiniones distintas de las propias; respeto por las ideas de los otros.

DEMOCRACIA: Pensar por sí mismo, expresarnos creativamente en el lenguaje “Dialogo entre iguales”, relación de respeto por el otro tomándolo en serio pero acosándolo con argumentos, exigiéndole seriedad en el debate, otorgándole los mismos derechos que nosotros reclamamos para nosotros.

EDUCACIÓN : En sentido amplio el término se identifica con la socialización, en cuanto a proceso de transmisión de valores, normas, creencias y comportamientos, pero generalmente, se sostiene que la educación es solo una parte del proceso de socialización.

Es un sentido más restringido, el término Educación designa todo acto o acción intencional, sistemática y metódica que el educador realiza sobre el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales, o físicas que todo hombre posee en estado potencial. Actualmente la idea de la educación como acción sobre una persona o un grupo para proporcionarle conocimientos, habilidades y actitudes, está siendo reemplazada por una idea de la Educación concebida como acción recíproca, ya se trata de una persona o de un grupo colectivo.

Para la pedagogía liberadora, la Educación no consiste tanto en inculcar a un individuo el acervo cultural e intelectual de otros u otros, como el hacer posible que el educando sea artífice de su propio desarrollo. Por otra parte la Educación se concibe como una tarea continua y constante a lo largo de toda la vida, lo que presupone, además que la Escuela ya puede no ser entendida como el único medio posible de acción educativa.

CALIDAD EN LA EDUCACIÓN : Se establece a partir de que los sujetos se relacionan con el conocimiento y si ese nivel se concreta en la práctica pedagógica, en la interacción maestro, alumno, comunidad, cabe concluir que una Educación de Calidad es producto de la forma y contenido del interactuar y relaciones que asume con el saber, fomentando las innovaciones con cambios educativos y pedagógicos que exijan autonomía, asesoría, continuidad y seguridad para educar en un clima de democracia participativa, exteriorizando el sentido de pertenencia e identidad con su institución y creatividad en su accionar investigativo. (2)

CULTURA : Estilo de ser, de hacer y pensar y como conjunto de obras e instituciones. La cultura comprende el conjunto de riesgos que caracterizan los modos de vida, y se manifiestan a través de una serie de objetos y modos de actuar y de pensar que son creados y transmitidos por los hombres como resultados de sus interacciones recíprocas y de sus relaciones con la naturaleza a través del trabajo. Esto se revela tanto en manifestaciones que se dan en el plano intelectual como en lo material. Así, se considera cultura una reja de arado, un automóvil, las reglas de conducta, modos, usos, hábitos, instituciones, es decir, engloba la totalidad del mundo artificial que el hombre ha construido sobre el mundo de la naturaleza. Frente a esta cultura, así entendida, toda persona es más o menos culta y toda persona es productora de cultura, aunque lo sea de manera muy dispar y diversa.

La cultura es la creación de un destino personal y colectivo.

En la concepción antropológica, la cultura es estilo de vida, pero estilo de vida adquirido y conservado; es una concepción apoyada en el pasado. En la concepción constructiva o creativa, la cultura se entiende como creación del futuro. Se trata como quien dice GARAUDY, de “elaborar una cultura que ya no está hecha solo de respuestas provenientes del pasado, sino de interrogantes que plantea la invención del futuro, una cultura del desarrollo humano de todos, una cultura que no encierra al hombre en sí mismo, sino que lo abre a una creación sin fin del futuro”, esto significa crear a partir de las iniciativas de base y a todos los niveles de la economía, de la política, de la cultura, comunidades responsables que tomen a su cargo su propia vida para redefinir los fines humanos de cada actividad social y sus métodos de organización y de gestión.

CULTURA ORGANIZACIONAL (HOBBS) : La identificación de las características a partir de las cuales los empleados se agrupan a una organización sobre la base de comunidades culturales fundadas en la identidad, en el trabajo. Ellas permiten también la identificación de la orientación cultural de los empleados y de los grupos de empleados.

La orientación se entiende como una visión de lo real y deseable que condiciona la percepción y la evaluación de los hechos y actitudes, dándoles un sentido y una justificación.

ALLAIRE y FIRSIROTU sustentan desde el punto de la Antropología cultural que la cultura organizacional son las dimensiones expresivas y afectivas de la organización por medio de un esquema conceptual de análisis, útil para la comprensión de los procesos de cambio organizacional. Representa una racionalidad y una normalidad circunstanciales , un modo de pensar y de actuar.

ABRAVANEL la describe como una gerencia simbólica, como una parte integrante y vital del proceso estratégico organizacional de normas, valores y conocimientos. (3)

MEDIO AMBIENTE : Es un punto medio de interacción dinámica entre dos enfoques: es la relación entre la naturaleza y todo aquello que rodea al hombre biótico, abiótico y la sociedad , buscan el equilibrio ecológico entre lo que el entorno nos ofrece apto de por sí para satisfacer nuestras necesidades de la sociedad entre lo natural y social. La armonización que pretende en la práctica el concepto de desarrollo sostenible , sustentable o sostenido.

La educación ambiental debe llegar a todos los miembros de nuestra población para reducir y eliminar la indiferencia que sobre estos problemas existe y que nos aqueja a todos por igual; el reto será vencer la ignorancia que al respecto tiene la gente.

La educación ambiental debe tomar como objetivo básico el hombre pueda comprender las complejas normas y leyes que rigen la naturaleza y sus ecosistemas; la necesidad de adaptar el desarrollo de manera armónica con la naturaleza para que los esfuerzos que se realicen conjuntamente con los estamentos gubernamentales mejoren las condiciones de vida.

La educación ambiental debe crear conciencia de la interdependencia económica, ecológica y cultural de los pueblos para recobrar su identidad como nación y con gran sentido de solidaridad y responsabilidad ante los demás pueblos y naciones del mundo.

La educación ambiental debe mirar integralmente los aspectos culturales, sociales y ecológicos de los problemas y sus soluciones, es decir tiene carácter interdisciplinario y por tanto aproximar la enseñanza al medio ambiente y a la vida y ser propiciadoras y renovadoras de los procesos educativos a todo nivel, de una manera continua, orgánica y organizada que de a cada fase de estos procesos una connotación propia, con relación permanente entre investigación y docencia.

La educación ambiental no debe manejarse como una asignatura más, o como un área dentro de un currículo, debe cambiar el modo de pensar, llevar a un convencimiento moral, no a una simple creencia, sino producir la conciencia que forme parte integral del individuo, un nuevo concepto universal, la construcción de una sociedad participativa y democrática, donde cada individuo, sea coprotagonista del proceso haciendo su propio proyecto de vida donde se promueva la identidad del individuo, recuperando sus valores históricos y culturales; un proceso de construcción del conocimiento en función del bien común. (4)

BIBLIOGRAFIA

- (1) NUEVA ENCICLOPEDIA LAROUSSE. TOMO 10 PAG. 10096.
- (2) NUEVA ENCICLOPEDIA LAROUSSE, TOMO 2, 3 Y 10.
- (3) ABRAVANEL, ALLAIRE, FIRSIROTN, HOBBS, POH PART SIMARD, Cultura Organizacional. Fondo editorial Legis, Santa fé de Bogotá.
- (4) UNESCO. Estrategia Internacional de acción en el campo de la educación y formación ambiental para los años.

5.2. DELIMITACIÓN DEL UNIVERSO

Solo se utilizò el universo en la sensibilización del proyecto ante 200 alumnos y los 150 padres de familia. Como esta tarea resulta casi imposible por costo, tiempo trabajo y otras dificultades se procedio a emplear una muestra de 150 alumnos de los grados segundo, tercero, cuarto y quinto. Se le adicionò los 10 miembros de la Asociación de Padres de Familia y Comitè Representativo del ICBF ante el funcionamiento del proyecto de Nutrición derivado del proyecto de Educación Ambiental. El total de la muestra fue de 167 personas incluyendo los 7 docentes.

5.3. DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA

Comprende el análisis del proceso de Educación Ambiental desde 1995 hasta el presente en el centro de Educación Básica # 88.

5.4. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

Centro de Educación Básica #88 situado en Barranquilla Núcleo 4 Comuna 13 Barrio Lucero. Departamento del Atlántico.

6. NIVEL Y TIPO DE ESTUDIO

NIVEL :EXPLICATIVO

TIPO :BIBLIOGRAFICO Y DE CAMPO

El tipo de estudio es bibliográfico porque la investigación se coordinó hacia la búsqueda de ideas, vivencias relacionadas con el tema, a través de periódicos, revistas, libros, documentos y exposición de murales que materializará la percepción ambiental no solo local sino regional, dando inicio a la actividad de Prensa-Escuela dentro del aula y en lugar estratégico para el visitante.

El tipo de estudio fue de campo porque se planeó y ejecutó un proceso de organización hacia el conocimiento del entorno intra y extramural con estrategias articuladas a otros proyectos como el Recreativo, Competencias futbolísticas y análisis crítico sobre los recursos existentes y faltantes en los polideportivos de la comunidad : plazas del Cementerio Calancala y Universal. También se realizó la percepción del parque y el diálogo sobre el mantenimiento de valores que deben adicionar las personas de la localidad para su funcionamiento presente y el mejoramiento del mañana.

Se diseñó una guía para detectar los recursos de la comunidad y del Centro Educativo para defensa en caso de accidentes y desastres, cuya plenaria se realizó en un acto cívico. Se interpretó el trabajo de campo sobre aseo, arbolización, pavimentación, mantenimiento de las viviendas, servicios de agua, luz, teléfono y otros adelantos tecnológicos de la comunidad y escuela.

La visita al zoológico fue otro trabajo de campo donde se analizó el ambiente social, económico, cultural, financiero y los valores del hombre aplicados a los animales.

La visita al supermercado Comfamiliar les sirvió para comparar la dimensión entre un negocio grande y una tienda de barrio, clasificar los precios y combinarlos en problemas, cualificar el ambiente y apreciar el valor de la canasta familiar.

El nivel fue explicativo porque todo esto se realizó con el fin de obtener no solo la inducción exploratoria-descriptiva sino una explicación del ambiente para concretar el conocimiento de la realidad con la intervención del hombre con los valores y actitudes dentro de la praxis.

7. MARCO TEÓRICO

El compromiso pedagógico de la gestión educativa es viable en la formación integral, si el proyecto Educativo institucional se constituya en una alternativa para el desarrollo pedagógico-cultural, con una estrategia cualificadora no solo en la elección de paradigmas, sino de calidad en la actitud participativa de los protagonistas dentro del proceso de enseñanza y en la organización - administrativa del contexto institucional .

Las variables del proyecto innovador, objeto de este Marco Teórico, cumplen el siguiente enfoque pedagógico:

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL es la estrategia innovadora que conjuga interacción , socialización , participación, solidaridad , democratización, justicia, afecto, comprensión, equidad, tolerancia, compromiso investigativo, diagnóstico, programático, ejecutor y evaluador.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL al constituirse es una innovación pedagógica crítica, incorpora la institución educativa en un universo cultural, que propicia la autonomía y el valor social, que deben materializarse en el reconocimiento colectivo del CAMBIO DE LA VIDA ESCOLAR.

GIROUX, en su pedagogía del pensamiento crítico llama la atención sobre dos elementos que le son consubstanciales a ésta “Primero existe una determinada relación entre teorías y hechos; Segundo el conocimiento no puede transmitirse con plena independencia de intereses, normas y valores humanos”. (1)

(1) GIROUX, Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Madrid: Paidós /MEC 1990.p. 210.

La Educación Ambiental se fundamenta en teorías preventivas y constructivas ante el deterioro del medio ambiente, resultante de los medios que el hombre ha usado para su destrucción, como por ejemplo la Revolución Industrial, el crecimiento exagerado de la población y el urbanismo desordenado e incontrolado.

El hombre ha usado la ciencia y la tecnología para aumentar y mejorar la calidad de vida de los seres humanos, con propósitos no siempre adecuados, y ha creado problemas como masificación del consumo, lo cual ha ocasionado una excesiva extracción de los recursos naturales.

Al respecto, muchos estudios han propuestos nuevos conceptos que sustentan la necesidad de la EDUCACIÓN AMBIENTAL.

LA UNIÓN INTERNACIONAL DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

“Propone un nuevo concepto de desarrollo, llamado desarrollo sostenido o sustentable, donde lo primordial además de satisfacer las necesidades de la población sea mantener un equilibrio armónico de la humanidad y el medio que lo rodea, utilizando los recursos de forma tal que beneficien a todos y mejoren la calidad de vida, y que al mismo tiempo estos recursos se repartan de manera equitativa y justa entre ellos. Es una necesidad primordial e inmediata enseñar a la gente la conservación como una actitud diaria, mediante el conocimiento de peligros tales como la contaminación de las aguas, y el aire, el uso de y abuso de herbicidas, abonos químicos, y pesticidas, el entender los problemas de reforestación, la desertificación, los efectos de la lluvia ácida y el aumento incontrolado de las basuras, los desechos químicos, nucleares e industriales.

Además recomiendan la creación de una SOCIEDAD AMBIENTALISTA cuyo eje central sea la EDUCACIÓN AMBIENTAL, haciendo énfasis en la participación ciudadana para enfrentar y resolver los problemas, creando una conciencia que permita valorar, renovar y cuidar la naturaleza y sus recursos, sobrepasando los costos ambientales que el hombre con sus actos o sus emisiones ha ocasionado.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL debe mirar integralmente los aspectos culturales, sociales y ecológicos de los problemas y sus soluciones , es decir tiene carácter interdisciplinario y por tanto aproximar la enseñanza al medio ambiente y a la vida y ser propiciadora y renovadora de los procesos educativos a todo nivel, de una manera continua, orgánica, organizada que a cada fase de estos procesos una connotación propia, con una relación permanente entre investigación y docencia. La Educación Ambiental no debe manejarse como una asignatura más, o como un área dentro del currículo; debe cambiar el modo de pensar, llevar a un convencimiento moral, no a una simple creencia , sino producir la conciencia que forme parte integral del individuo, un nuevo concepto universal. La Educación Ambiental deberá involucrar la enseñanza de la dimensión ambiental a todos los niveles y la educación formal y no formal , de manera tal que se pongan en marcha procesos alrededor de proyectos comunitarios que integran entidades gubernamentales y privadas, dando solución a problemas concretos, la educación ambiental debe estar ligada a la construcción de una sociedad participativa y democrática, donde cada individuo sea coprotagonista del proceso, haciendo su propio proyecto de vida donde se promueva la identidad del individuo , recuperando sus valores históricos y culturales; un proceso de construcción del conocimiento en función del bien común.

♦ *CARTA DE BELGRADO :*

De acuerdo con sus planteamientos , la Educación a todo nivel puede ser uno de los instrumentos más importante para lograr una mejor relación del hombre con su entorno y solucionar en parte el deterioro ambiental que por acciones el ser humano ocasiona.

Algunas ideas expresadas en esta importante Carta de Belgrado (1975) contienen:

- ♦ La necesidad de una nueva Ética, que induzca a los individuos y a las sociedades a adoptar actitudes que estén en consonancia con el lugar que ocupa la sociedad dentro de la biosfera.

- ◊ La reforma de los procesos y sistemas educacionales es de importancia capital para instaurar esta nueva ética del desarrollo y el nuevo orden económico mundial.
- ◊ Deben sentarse las bases de un programa de EDUCACIÓN AMBIENTAL, que haga posible desarrollar los nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes, que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento de la calidad del medio y por consiguiente , de la calidad de vida para todos cuantos viven y vivirán en este medio.

◆ ***CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO HUMANO (Estocolmo 1972)***

Una de las consecuencias fue la creación del programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente, Pnuma, que establece como uno de los objetivos fundamentales de la Educación Ambiental la preparación de individuos preocupados por su entorno total y sus problemas.

◆ ***COMUNIDAD MUNDIAL DE ESTADOS (Nairobi 1982)***

Examinó los postulados de Plan de Acción sobre el Medio Ambiente que sustenta que entre las medidas preventivas deben figurar la planificación adecuada de todas las actividades que influyan sobre el medio ambiente.

Es así mismo importante, mediante la información , la adecuación y la capacitación , aumentar la comprensión pública y política de la importancia del medio ambiente. Para proteger y mejorar el medio ambiente es esencial la responsabilidad en la conducta y la participación individual.

◆ ***CONFERENCIAS DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO (Río de Janeiro, Junio de 1992)***

El objeto fue establecer una coalición nueva mundial equitativa, procurando alcanzar acuerdos internacionales que respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental. Uno de sus principios contenía el siguiente tema:

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es mediante la participación de todos los ciudadanos interesados en el nivel que correspondan. En el plano nacional, cada individuo deberá tener acceso adecuado a la información relativa al medio ambiente que disponen las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que ofrece peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación del público, poniendo la información a disposición de todos.

Proponen además una disciplina nueva la dimensión ambiental en todos los niveles de la educación formal y no formal.

♦ ***DECLARACIÓN FINAL DEL SEMINARIO SOBRE EL MEDIO AMBIENTE (marzo de 1992) Bogotá.***

Hace hincapié en lo siguiente:

- ◊ Generación tecnologías aplicadas a las características del medio y la adaptación de tecnología foránea a éste.
- ◊ Promover la educación sobre temas ambientales a diferentes niveles, que podría llamarse alfabetización ambiental hasta los estudios de postgrados.
- ◊ Difusión y sistematización de la información de temas relativos al ambiente, con el fin de buscar una participación comunitaria racional.

♦ ***MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL***

Ha incorporado en sus programas de primaria y secundaria elementos de ecología generalmente en la cátedra de biología.

Las instituciones creadas por gobierno para el adecuado uso, manejo y control de los recursos naturales como la Car, el Inderena, CVC que han realizado actividades para educar pequeños sectores de la población.

♦ **SENA**

Ha desarrollado dos programas en el campo de la educación ambiental primero llamado Promoción Profesional Popular, que colabora con el Inderena y otras instituciones en proyectos dirigidos a recuperar y conservar trabajando con comunidades campesinas, y el segundo, llamado Información Tecnológica, orientado a la divulgación de los problemas ambientales y de prevención de riesgos en el Departamento del Tolima. Existe un convenio del SENA con el ministerio de Educación Nacional para impartir capacitación a docentes escolares y se da entrenamiento a funcionarios de empresas y comunidades en general que tengan interés en recibirlo. Por el lado de la Educación formal, el SENA ha participado en proyectos de desarrollo rural y actualmente está estudiando la implantación de un programa integral ecológico y de recursos naturales. Nacionalmente, por decreto 1337 de 1973, se creó un comité asesor para la Educación Ecológica y del ambiente, ésta conformado por representantes del Ministerio de Educación Nacional, del Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior Icfes y del Inderena.

El comité debe recomendar la inclusión de la Educación ambiental en el currículo de la básica primaria y secundaria, debe recomendar también la Educación Ambiental en los programas de bachillerato pedagógico y licenciatura en educación, así como a nivel universitario.

♦ **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (Ley 99 de Diciembre de 1993)**

Esta ley toca el tema del ambiente desde una perspectiva reduccionista, hace énfasis en el componente de recursos renovables y un tratamiento residual, accesorio o inadecuado de los demás componentes del entorno (los agroecosistemas, la cultura, la sociedad y la política).

Las deficiencias mencionadas pueden abarcar las siguientes causas:

- ◇ La inexistencia de un enfoque conceptual y político definido de articulación e integración entre los diferentes componentes del ambiente.

- ◇ Una política ambiental asignada por subordinación a la actual estrategia neoliberal de desarrollo del estado Colombiano que pugna por acceder, sin mayor fórmula de inventario a los insustentables (desde el punto de vista ambiental y social) niveles de crecimiento económico y consumo del mundo industrializado.
- ◇ La formulación de políticas nacionales referentes a la relación entre el sector energético y medio ambiente, no parecen ser materia , por lo menos explícitas, ni de las funciones , ni del objeto del nuevo ministerio y en cambio éste simplemente ofrece normas “mínimas” o “regulaciones de carácter general” para su control y gestión. Se esperaba que el ministerio del Medio Ambiente junto con los ministerios de Agricultura , Desarrollo Económico, Comercio Exterior o Salud formularán políticas relacionadas no solo con los recursos renovables, sino también con los recursos no renovables, sino también con los recursos no renovables como el carbón y el petróleo, máximo cuando se ha reconocido, en el mismo mundo industrializado que la explotación y consumo de hidrocarburo son responsable de los mas grandes y graves desarreglos ambientales a nivel local y mundial.

Tal parece que con esta actitud , la élite en el poder quisiera asegurar el manejo de los principales mecanismos de producción nacional y específicamente de un sector energético.

La ley aparece descontextualizada de las dinámicas de organización social y política que se encuentran inmerso los factores sociales, así como de las diferentes modalidades, percepciones e intereses en su interacción con los ecosistemas.

Además la ley esta separada del respeto social - cultural de la nación , incentivando un naturalismo analfabeto.

El informe Brundtland plantea que el “desarrollo sostenible, no puede llevarse a cabo aislado de la acción que se debe adelantar sobre sectores de la economía y la sociedad y por tanto requiere de importantes modificaciones en el sistema político, económico y social con el objeto de erradicar la pobreza con una de las principales causas de los desarreglos ambientales en el llamado tercer mundo. “La ley apropiada por el ministerio Ambiental de Colombia le dio la pauta para definir el Desarrollo Sostenible así: “el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida, al bienestar social, sin agotar las bases de los recursos renovables que se sustentan, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones

futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” (Art. 3)
La práctica es muy empobrecida.

Uno de los resultados directos de la creación del Ministerio del Medio Ambiente, fue la generación casi espontánea de una serie de Corporaciones Autónomas Regionales con múltiples atribuciones de tipo ambiental. La creación de estos se contradice con el desconocimiento de los criterios políticos culturales, económicos o biogeográficos que sirvieron de justificación para la creación de cada corporación.

La ley orgánica de Ordenamiento Territorial de acuerdo al mandato constitucional de 1991 debe armonizar con la ley 99 referente a la descentralizada y la autonomía, las condiciones ambientales o socio - económicas de las diferentes regiones del país, con los debidos estudios y necesarios procesos de legitimación.

Otro problema consiste que el concepto de educación Ambiental es muy ambiguo pues corresponde a diferentes enfoques así.

El enfoque ECOLOGISTA critica la manera como el desarrollo industrial deteriora o destruye el ecosistema natural , convirtiéndolo en sistemas artificiales.

La perspectiva tecnológica se concentra en los problemas técnicos planteados por los efectos contaminantes de la actividad humana.

La economía plantea la contradicción existente entre el crecimiento económico y los límites internos o externos de la producción en términos ambientales, dado que los elementos naturales de que se abastecen son necesariamente limitados.

Los SOCIÓLOGOS se preocupan por el deterioro de la calidad de vida, mientras que otras corrientes sitúan la problemática ambiental en el territorio político, entendiéndose como tal el conjunto de decisiones que deben tomarse para orientar el desarrollo.

Esta multiplicidad de enfoques ha contribuido a distorsionar el análisis de la Educación Ambiental, reduciéndolo a una serie de recetas para mejorar las condiciones ambientales.

El sistema ambiental se puede entender como el conjunto de relaciones que se establecen entre el sistema natural y el sistema social y donde la cultura juega un papel de mediación a diferentes niveles.

Este mismo efecto lo produce la Educación Ambiental que debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad concreta, se pueden generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por su ambiente. Estas actitudes por supuesto deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida, objetivo del plan decenal de Educación (Febrero de 1996).

Al resaltar en el proyecto el carácter sistémico del ambiente obliga a trabajarlo en forma interdisciplinaria, científica, tecnológica, social, estética, y ética, donde la investigación sobre la problemática ambiental no son excluyentes sino, al contrario complementarias e interdependientes donde cada una puede aportar desde sus diversas perspectivas, elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la problemática ambiental contribuyendo así al enriquecimiento y fortalecimiento de la argumentación, apoyando el trabajo explicativo y permitiendo dimensionar no solamente el problema sino la solución.

La educación ambiental implica un trabajo interdisciplinario de permanente diálogo, análisis y síntesis porque requiere de la participación de diversos puntos de vista y perspectiva así como de diferentes áreas del conocimiento.

El análisis de situaciones y la solución de problemas de carácter ambiental deben recurrir a la ciencia, ya que ellas aportan elementos para profundizar en el conocimiento de los mismo.

La aproximación estética hace relación al desarrollo de la sensibilidad basada en la admiración y el respeto en la realización de actividades cotidianas con el ambiente que brinden placer y gustos mejorando la calidad de vida.

En este concepto debe estar incluidos no solamente elementos de orden económicos sino algunos otros, quizás más importantes como son los estímulos agradables a los sentidos (olores, formas, sonidos, colores, etc.)

percepciones y respuestas a las mismas (el disfrute , el goce, los placeres, lo lúdico, etc.) y algunos al igual que la satisfacción de las necesidades básicas, las condiciones humanas que enriquezcan la convivencia (no violencia, no agresión, seguridad, etc.) y algunos elementos como la equidad, la justicia, la participación, el reconocimiento social etc.) que hacen parte de la búsqueda del equilibrio interno individual y colectivo.

La Educación Ambiental debe contribuir a la formación de los individuos en actitudes y valores para el manejo adecuado del medio a través de una concepción ética, expresada en reflexión crítica y estructurada que haga posible comprender el por qué de esos valores para asumirlos como propios y actuar ; en consecuencia debe igualmente ayudar a comprender que la convivencia armónica con el entorno implica establecer unos acuerdos mínimos , una conciliación y unas negociaciones alrededor de intereses particulares que permitan definir propósitos comunes, globales. lo cual se logra a través del diálogo para llegar a un consenso que implica el replanteamiento de las relaciones del hombre no solo con la naturaleza sino con todo aquello que constituye su mundo .

Este proyecto busca la construcción de una ética ambiental por lo tanto debe operativizar la formación de actitudes y valores. La actitud solidaria es fundamental en la comprensión y búsqueda de soluciones ambientales , lo mismo que la tolerancia, por que ser tolerantes es reconocer al otro en su complementariedad, es desear el intercambio y la cooperación dentro de la igualdad, lo cual implica el reconocimiento y el respeto por las diferencias que se puedan presentar en aras de la búsqueda del consenso.

La autonomía es importante en la toma de decisiones , en la gestión reflexiva y de concreción de actividades que, partiendo del conocimiento significativo, ponga en contacto al niño con su propia realidad.

El proyecto de educación ambiental debe fortalecer el espíritu investigativo de la comunidad educativa, permitir la movilidad de los conocimientos y la flexibilidad de los saberes, y también la dinamización y enriquecimiento del trabajo del aula y en general de todas las actividades de la escuela, es decir las disciplinas no pueden ser enseñadas por ellas mismas o por sus objetivos propios sino por su participación en un proceso de cultura. Aquí el currículo cobra una importancia significativa para la educación ambiental, pues la selección de contenidos, perspectivas, saberes y estrategias metodológicas

permite una adecuación del mismo a la problemática particular, haciendo que el carácter flexible del currículo pueda trascender.

En el proyecto se ha tenido en cuenta diferentes criterios que deben hacer parte de una nueva idea de trabajo escolar: Regionalización (diagnóstico de la problemática ambiental regional. Este permite priorizar los problemas, para seleccionar en el trabajo, preferiblemente, aquellos que afectan la escuela y comunidad en la cual se desenvuelve sin perder de vista los referentes nacionales y universales) buscando que los conocimientos de la escuela se hagan significativos en la cotidianidad de los alumnos y generen una formación en actitudes y valores.

Otro criterio es la concertación interinstitucional e intraescolar. La concertación implica la concertación para el desarrollo de un proyecto común. Significa compartir responsabilidades, reconociendo los límites y alcances de cada uno de los que participan en el proceso. Esto presupone un cierto nivel de autogestión, entendida como autonomía en la toma de decisiones y en la realización de acciones que fortalezcan el proyecto.

EL PEI Y EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES

El PEI expresa la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la Educación definidos por la Ley 115 (Art. 14 Decreto 1860/94). El proyecto sobre Educación Ambiental en la formación de valores se integra a ellos interactuando con las Instituciones Educativas concebida como un espacio que propicia las relaciones sociales entre los miembros que conforman la comunidad educativa.

También concebida como un ambiente escolar y una comunidad conocedora de la realidad de sus micros y macros entorno sociocultural, político y económico e impulsadora de procesos educativos que permitan la construcción de alternativas de soluciones viables, tendiente a la búsqueda de la calidad de vida de la familia y la comunidad.

El PEI parte de la Evaluación institucional, la lectura de la realidad de la escuela y su entorno; enfoques pedagógicos y metodologías para afrontar los nuevos saberes, esto es, aquellos aspectos nuevos del conocimiento y de la cultura en general que son prioritarios para responder a las exigencias laborales y el avance de la Ciencia y la tecnología.

Concibe investigaciones curriculares que ubiquen tanto el papel de la escuela en la formación integral del educando, como la relación que ella tiene con la vida y enriquecimiento de las condiciones culturales de la comunidad.

Ampliación de cobertura y extensión de los niveles de educación, para ofrecer el grado obligatorio de preescolar, complementar la básica, abrir la media técnica o la media académica.

Creación de programas para atender directamente o por convenio la educación de discapacitados, realizar las adecuaciones necesarias para ofrecer una educación integrada que no discrimine a los niños y niñas en razón a limitaciones físicas, emocionales y sociales y/o con capacidades excepcionales.

Programas de cualificación y actualización de los docentes que permiten que el quehacer del maestro se renueve y avance hacia la capacidad profesional y laboral.

Sistematización de las expresiones realizadas, que permitan la confrontación entre las diferentes comunidades educativas y el enriquecimiento y ajuste de los PEI.

◊ Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución.

Estos principios y fundamentos los configuran los valores, la misión, la visión, la filosofía y los objetivos estratégicos globales del centro docente, que resumen la orientación institucional, que debe ser DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO para poderla comprometer.

El proyecto La Educación Ambiental en la formación de valores hace referencia a uno de los indicadores de los principios y fundamentos del PEI, como son los valores.

◊ El análisis de la situación institucional permite la identificación de problemas y sus orígenes. El proyecto La Educación Ambiental en formación de valores nace de este análisis o de la exploración, descripción de la caracterización que se constituye a partir de dos elementos : La descripción de la realidad y el análisis crítico de la misma. Esto es algo más que un diagnóstico, se constituye en la base de las innovaciones educativas y permite ubicar el PEI de acuerdo a las características regionales y locales. A partir de este diagnóstico las instituciones podrán continuar con sus métodos de enseñanza o adoptar el que la comunidad educativa señale.

Este aspecto es decisivo y determinante en lo que se ha denominado la diversificación y piedra fundamental para hacer el tránsito de la EVALUACION cuantitativa a la cualitativa y para introducir las asignaturas optativas.

- ◇ Los objetivos generales del proyecto, deben seleccionarse teniendo asignado al nivel básico del ciclo primario en la ley 15 de 1994.
- ◇ La Estrategia Pedagógica que guía las labores de formación de los educandos se refiere a las tendencias, enfoque o modelo pedagógico que ha de colocarse al mando en el seno de la institución, configurado por el tipo de relación maestro-alumno, la definición de contenidos, el desarrollo que se pretende en el educando, las técnicas y las metas.

En otros términos se podría decir que la estrategia pedagógica es el proceso mediante el cual la institución educativa va a lograr desarrollar su visión, misión y filosofía para que los niños y jóvenes alcancen los fines del sistema educativo en un período de tiempo concreto.

- ◇ Otro aspecto del PEI es la organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.

El plan de estudio es el recurso principal de la institución para el logro de sus objetivos, lo cual justifica su presencia en el PEI.

LAS ACCIONES PEDAGOGICAS para la enseñanza obligatoria comprende : proyectos pedagógicos para el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte, la protección de recursos naturales, el medio ambiente y la ecología, la educación sexual y la Constitución Política, todo esto en base de valores.

Quedando la Institución en libertad para definir en qué área incluye los proyectos pedagógicos obligatorios dentro de su plan de estudio e igualmente la intensidad horaria en que los desarrollará.

- ◇ El Manual de Convivencia y el reglamento de los docentes en el cual participan la comunidad educativa y tiene en cuenta las normas de la Constitución Política de 1991, Código del menor, fallos de la corte Constitucional en materia educativa, Decreto 1108/94 sobre sustancias psicotrópicas.
- ◇ Organos, funciones y formas de integración del gobierno escolar representado en el Organigrama, el manual de funciones y la descripción de los métodos y procedimientos tanto académicos como administrativos.
- ◇ Los procedimientos para relaciones con otras organizaciones tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias, en este punto se apoya el proyecto de Educación Ambiental en la formación de valores para inducir la gestión de cambio.

**IDENTIDAD : PEI Y EL PROYECTO DE EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES DEL CENTRO
EDUCATIVO #88 EN BARRANQUILLA**

Hace énfasis en lo

:

INVESTIGATIVO

INTERDISCIPLINARIO

PROCESAL

INNOVADOR

Son

: ESTRATEGIAS - CUALIFICADORAS

Que materializan

: UTOPIÁS

Prospectar

Delimitar

DELIMITAR
(el objeto del proyecto y su estado del arte)

P* Lo predecible (identificación de tendencias)

R

O* Lo progresivo (selección de opciones).

Y

E* Lo diseñable (creación de opciones)

C

T* Lo aleatorio (sorpresas y eventos)

O

PROSPECTAR (La UTOPIA).

LO POSIBLE “VERSUS” LO DESEABLE

Los procesos básicos : A) PEDAGOGICO-CULTURAL.

Siendo la pedagogía el arte de enseñar y la cultura creencias, usos, costumbres y tradiciones, amerita asumir el reto de construir el PEI donde se trate de pensar la institución educativa como el ente educador por excelencia que debe actuar de acuerdo a las características de la región y sus habitantes, para transformar de forma positiva la historia y la calidad de vida de los ciudadanos.

La ley 115 de 1994 determina que la Nación, Departamento y Municipio va a administrar y financiar la educación mientras los educadores van a educar a través de la elaboración de sus proyectos educativos institucionales, El proyecto La Educación Ambiental en la formación de valores se ciñe a esta norma y autonomía que sustenta la misma Ley, donde el docente lo coloca en actitud de cambio, de producción y de creatividad. Este reto es asumido con diferentes estrategias : la producción teórica, la investigación, la socialización de experiencias, la formación y hacer texto la palabra.

El docente tiene el compromiso de pensar que el PEI es una propuesta integral para dirigir un proceso de intervención educativa en una institución escolar, y esta propuesta debe fundamentarse en el diálogo y la convergencia entre posiciones diversas de los estamentos que intervengan en su diseño, ejecución y evaluación (Artículo 6 Ley 115/94) ; debe abarcar todos los ámbitos de la acción institucional ; debe tener un carácter prospectivo, anticipador de la acción ; debe ser coherente, es decir, que los distintos elementos que lo componen tengan relación entre sí y con los componentes del modelo, plan, programa en que se escriba la institución ; debe ser pertinente de acuerdo al momento histórico y con la cultura del entorno y debe ser relevante en cuanto recoge las aspiraciones, búsquedas, intereses y expectativas de las comunidades educativas.

Concretamente se debe pasar del modelo tradicional al innovador ; del trasmisionista al dinámico. El plan de estudios es el común a todas las instituciones del nivel, el programa es la escuela activa, y el proyecto es el que distingue a una institución de las demás porque es la forma

particular como ese centro, atendiendo a su contexto y sus posibilidades organiza y ejecuta las acciones que considera necesarias para el logro de unos propósitos comunes al logro que lo constituye. Estos parámetros se articulan en la estructura del proyecto La educación Ambiental en la formación de valores y tratar de responder a los siguientes interrogantes : Qué : El qué nos lleva a definir el proyecto y nombrarlo.

Por qué : Permite establecer las causas que originan la propuesta del PEI o de los proyectos innovadores.

Para qué Responde a señalar los objetivos del PEI : intencionalidad, la misión de la institución.

Cómo : indica la o las estrategias metodológicas que se emplearán en el desarrollo del PEI.

Con qué : determina los recursos disponibles para su concreción.

Para ello es necesario, en primer lugar hacer una contextualización de la escuela que identifiquen y analicen las características que configuren lo interno y el entorno escolar (Visión externa y la visión interna) determinando la validez y aplicabilidad del proyecto. Significa considerar la zona o sector de la escuela, sus características socio económicas y culturales, pero también aspectos de orden legal.

En segundo lugar, es necesario, como institución definir posición, entorno, principios o cuestiones de importancia capital en educación para establecer la identidad institucional. Estas cuestiones son la filosofía institucional, misión, línea metodológica, fines, fundamentos, visión, criterios de administración.

Este paso que se denomina la fundamentación de la propuesta, permite establecer quienes somos y contrastar permanentemente las actuaciones escolares para determinar si son adecuadas o no.

En tercer término es necesario señalar los objetivos ó propósitos institucionales, lo que se pretende.

En cuanto término es necesario precisar el conjunto de elementos que intervienen en el proyecto y las relaciones que entre ellos debe darse, si sus funciones y el uso de sus recursos, definiendo la estructura básica del proyecto que comprende y ubica, equipo de docentes, alumnos, padres de familia, órganos del gobierno escolar, coordinaciones, asesorías y servicios (que considera recursos humanos, físicos, técnicos, didácticos, institucionales).

PROCESOS BÁSICOS

Ambos investigan y analizan los procesos:

A) PEDAGÓGICO - CULTURAL

- ◇ Concepción
- ◇ Enfoques
- ◇ Metodologías
- ◇ Investigación
- ◇ Innovaciones
- ◇ Correlaciones
- ◇ Ciencias y Tecnología
- ◇ Artes
- ◇ Entorno
- Contexto Social

B) ORGANIZATIVO - ADMINISTRATIVO

- ◇ Marco Legal
- ◇ Estructura Organizativa
- ◇ Infraestructura
- ◇ Trabajos Interestamentos

PROPÓSITOS DEL PEI Y EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

A) Dotar de

IDENTIDAD

B) Cohesión

COMUNIDAD

FASES

A) CARACTERIZACIÓN

B) FORMULACIÓN

C) EJECUCIÓN

D) GESTIÓN - ADMINISTRACIÓN

E) EVALUACIÓN y SEGUIMIENTO

FASE DE CARACTERIZACIÓN

CARACTERIZACIÓN : Priorización

Concertación

ANÁLISIS INTERNO :

- ◇ Interpretación de la praxis
- ◇ Definición de Intereses.
- ◇ Identificación de necesidades.
- ◇ Paradigmas, concepciones, enfoques y tendencias dominantes.

ANÁLISIS EXTERNO :

- ◇ Contexto socioeconómico y científico - técnico.
- ◇ Políticas educativas.
- ◇ Alternativas innovadoras.

FORMULACIÓN

Inercia (lo que permanece)

FORMULACIÓN

“VERSUS”

Desco (lo que se transforma)

UTOPIÍA Y MODELO

VALIDEZ

Coherencia Interna
Relevancia Social

- *Estructura
- * Ejes
- * Procesos
- *Propósitos
- *Recursos
- *Acciones
- *Restricciones
- *Responsables

EJECUCIÓN

· AISLAMIENTO

EJECUCIÓN

· DESARROLLO DE PROCESOS

· EXPERIMENTACIÓN

Grupos pedagógicos

Círculos de investigación

Escuelas de padres

Otros

Estrategias : Son los proyectos que se proponen para articular la institución con la cultura del medio a través de la función de fomentar, construir, transmitir y transformar el patrimonio cultural de la comunidad, más avanzada de la ciencia, la tecnología y demás expresiones culturales. Para cumplir debidamente su cometido debe consolidarse la escuela de la comunidad como factor de desarrollo, y ente dinamizador del medio.

Para asumir el reto es necesario que la institución escolar sea capaz de generar instrumentos, y sobre todo pautas que favorezcan y permitan :

Evitar la rutina y la improvisación.

Racionalizar el trabajo docente de los alumnos y de los padres de familia.

Reducir las actuaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

Racionalizar el uso del tiempo y el costo del mismo.

Clarificar los objetivos que la institución se plantea y los medios para alcanzarlos.

Una acción eficaz y compensadora del trabajo de alumnos y profesorado que favorezca su realización personal y profesional.

Generar motivación e incentivos para el trabajo de toda la comunidad educativa.

Facilitar la confluencia de intereses diversos.

La evaluación formativa interna periódica de la acción escolar.

METODOLOGIA : Investigación Acción, enfatizando en el trabajo productivo. La educación debe producir hombres nuevos para la sociedad por construir, basados en nuevas relaciones sociales y el análisis crítico de la sociedad.

Establecer como meta la transformación de los obstáculos de la naturaleza y transformación de si mismo donde la praxis conduzca a una formación consciente y crítica del valor.

Las metas de la educación trascienden el ambiente escolar y se convierten en responsabilidad social.

Todo puede ser conocido. No hay cosas misteriosas incognocibles.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ORGANIZACIÓN

COORDINACIÓN

***GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN***

PROGRAMACIÓN

PROVISIONES DE RECURSOS

**ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS ACORDES CON
NECESIDADES CONSENSUADAS**

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

PARTICIPACIÓN

TOMA DE DECISIONES

MEJORAMIENTO

Círculos de participación

Comités

Clubes

Departamentos

Áreas

Otros

- **LA EVALUACIÓN EN EL PEI Y EN EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA FORMACIÓN DE VALORES**

La evaluación se justifica por razones de Efectividad, Calidad, Eficiencia, Impacto Social, Anhelo Innovador y el Saber mismo.

Efectividad para saber qué niveles de logros se han alcanzado, hasta qué punto se marcha por sendas indicadas y qué desviaciones existen.

Calidad , logros alcanzados desde unos niveles de excelencia, relativos a criterios de calidad o de satisfacción a ciertas necesidades.

Eficiencia, se refiere a los costos y tiempo que demandó el proyecto y como se relaciona con la efectividad.

El impacto Social consiste en la marcha exitosa de un programa social y sus efectos directos e indirectos contrastando la coincidencia entre la población destinataria y la realmente afectada.

El Saber mismo, como el proceso evaluativo posibilita la confrontación y construcción de nuevos conocimientos y la metodología de la misma.

La heteroevaluación : Es la evaluación externa que dará cuenta ante agentes externos, como lo es la realizada por el estado, con fines de acreditación.

• EVALUACION DE LA PRAXIS DEL PROYECTO

Efectividad el proceso fué continuo, dialógico con un balance de dificultades y aciertos que produjo un crecimiento en los valores de comunicación, pensamiento y actuación solidaria. Se cristalizaron aspiraciones pedagógicas, organizativa, administrativa con lo cultural y cotidiano.

Calidad porque la comunidad educativa comprendió los criterios de progreso, desarrollo y avance hacia lo excelente, bueno y aceptable de lo pedagógico-cultural, lo organizativo-administrativo con la adopción de valores, democracia, autonomía, solidaridad y amor que debe respirar el ambiente escolar, familiar y comunitario dentro del proceso de enseñanza.

Materialización de otros proyectos y actividades (nutrición, prensa, escuela, maximación del grupo interdisciplinario, concertación institucional que es una representación de aceptación y sentido de pertenencia comunitaria.

Eficiencia : Los costos del proyecto oscilaron entre un millón y millón quinientos mil pesos por la construcción de la cocina (en obra negra) ; papelería, transporte, material didáctico, alquiler de videos, obras teatrales.

Se resalta en los costos las donaciones de la empresa cementos del caribe y el Señor Alberto Albor, la mano de obra de los estudiantes del S.E.N.A.

El tiempo fué de un año pero está planificado para cuatro años.

El proyecto conjugó no sólo los valores de participación interna sino extramural.

Impacto Social : Tuvo un crecimiento exitoso, que se mantiene en el presente con una prospectiva de calidad con la coordinación de diferentes comités representativos del nivel disciplinario, estético, ético, socializador y cultural identificado con la educación ambiental.

Anhelo Innovador : Aumentar el aspecto cuantitativo y cualitativo a través de los valores de solidaridad, democracia, autonomía, justicia, paz y comunicación afectiva que dinamice lo cultural con lo socioafectivo responsabilizando el que hacer de hoy y del mañana.

El Saber Mismo : Confrontación y construcción de nuevos conocimientos : identidad étnica, identidad cultural, autonomía, democracia, paz, tolerancia, cortesía, valores, ambiente, trabajo de campo, observación, investigación.

Heteroevaluación : Es la apreciación externa a partir de los criterios de valoración, componentes axiológicos que inunda una connotación cualitativa y normativa en el aspecto socio-cultural dentro del proceso de enseñanza.

Aporte voluntario de ideas, objetos y recursos necesarios de la institución.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL

El proyecto de educación Ambiental en la formación de valores toca la Cultura Organizacional de las instituciones educativas porque el cambio necesita una intervención estratégica que se da por adquirido, en las actitudes fundamentales, los valores y las creencias comunes a las cuales nos sentimos ligados y no solamente en las características formales de la organización (estrategia, estructura organizacional y sistema directivo).

La cultura debe comprenderse no como un conjunto de esquemas concretos de comportamiento - costumbres, usos, tradiciones, hábitos particulares, sino más bien como un conjunto de mecanismos de control de proyectos, fórmulas, reglas, directivas, que deben imponer comportamiento.

En las instituciones educativas, el personal docente, padres de familias y asociaciones comunitarias inscritas al plantel, deben saber que de ellos se espera la elaboración de estrategias y planes de acción, interpretación de las decisiones y políticas organizacionales, más las reflexiones sobre tradiciones, creencias, hipótesis y valores acumulados en el curso de los años.

Por consiguiente, es inevitable que la cultura y la estructura se mezclen, que se apoyen y se refuercen mutuamente.

La Educación Ambiental es la estrategia de cambio fundamentada en la visión externa e interna que produzca un balance socio cultural, afectivo, cognitivo, comunicativo hacia la innovación pedagógica, materializada en la elaboración por parte de la dirección de la institución de una metaestrategia eficaz, que es un plan de acción tácito y no oficial que la dirección tiene la intención de emplear para poner en marcha los cambios de estrategia formal, de políticas, sistemas de empleo, de recursos, valores, métodos y estilo gerencial.

La metaestrategia consiste en inculcar a la organización los nuevos sistemas, los nuevos valores y estrategias que se estimen necesarias para el éxito.

La metaestrategia del director no se define por escrito y no se explica sino a un pequeño número de personas, al menos durante las primeras etapas de su implantación. Al comienzo, la metaestrategia del dirigente puede consistir en una investigación de tanteo de objetivos y orientaciones generales.

A medida que se vaya convenciendo de la convivencia de ciertas metas y orientaciones, el director debe elaborar las medidas necesarias para su adopción, planificando una secuencia bien concebida de acciones simbólicas y

de cambios estructurales ganándose el máximo apoyo posible para la orientación escogida.

La metaestrategia del Director comprende objetivos, precios referentes al tipo de valores que es necesario inculcar en la organización y las acciones apropiadas para su realización .

La Cultura Organizacional se proyecta en el AMBIENTE CONSTRUIDO, base de toda la planificación , decisión y medida tomada por los dirigentes, que también pueden definir el Ambiente Real y el Ambiente Construido se puede atribuir a las imperfecciones y a los sesgos, de lo mecanismo organizacionales de investigación y de filtración o en otras palabras , a los defectos y a las patologías del proceso cognitivo de la organización. En el clima organizacional se refleja la capacidad de pensar del hombre que organiza su universo de tal modo que lo haga inteligible y que actúe en función del orden que él percibe y crea.

CONCEPCIÓN HOLÍSTICA DE LA ORGANIZACIÓN

LA ESCUELA

SISTEMA SOCIOCULTURAL

COMPONENTES
IDEACIONES

ESQUEMAS COLECTIVOS
DE SIGNIFICADOS Y
VALORES

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS
Y
CREENCIAS

COMPONENTES ESTRUCTURALES

- ◇ ECONÓMICO
- ◇ POLÍTICO
- ◇ SOCIAL
- ◇ CULTURAL

EL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL CURRÍCULO HACIA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El proyecto de educación ambiental hace énfasis en la investigación y el proceso curricular, es un proceso esencialmente investigativo, ambos exigen una acción colectiva y concertada para su elaboración permanente. Hay que dotarlo de carácter problemático, instalarlos en un contexto histórico cultural concreto que se deriva de una estructura socioeconómica y política real.

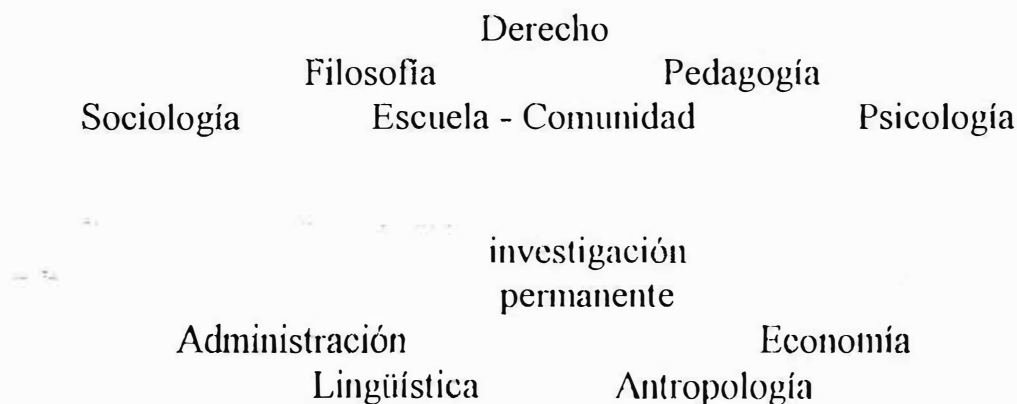
Por ello, hay la necesidad de “re-conocer” y “re-orientar” las dimensiones mediante las cuales se expresa la problemática curricular; estas aluden directamente a lo conceptual, lo normativo, lo administrativo, lo pedagógico, lo científico, lo tecnológico, lo metodológico y lo comunitario.

La cultura curricular es posible transformarla procurando sustituir el paradigma de la imposición por una cooperación, concertación y negociación, lo cual exigirá que enfrentemos decididamente, entre otros aspectos, la integración de los siguientes aspectos culturales:

- ◇ Integración de la escuela a la vida. No se educa para la vida, sino que debe entenderse que la educación es la propia vida.
- ◇ Integración del sector educativo con los sectores políticos, económicos, industriales, comerciales, y culturales del país.
- ◇ Integración de la cultura académica, disciplinaria y enciclopédica con la cultura de la cotidianidad emanada de los grupos de socialización : familia, barrio, campo deportivo, organización comunal, etc.
- ◇ Integración de la educación, la ciencia y la tecnología.
- ◇ Integración de las disciplinas ó concurrencias simultánea o sucesiva de saberes sobre un mismo problema, proyecto o área temática.

- ◊ Integración de los diferentes niveles educativos y modalidades porque toda acción educativa (formal, no formal e informal debe propender hacia una formación integral , respaldada por una auténtica cultura, democrática).

NÚCLEO TEMÁTICO Y PROBLEMÁTICO



Los núcleos temáticos y problemáticos son el resultado de las distintas disciplinas académicas (cotidianidad, escenarios de socialización; hogar, barrio, instituciones , asociaciones) que alrededor de los problemas detectados, garantizan y aportan su saber para el estudio, interpretación , explicación y soluciones de los mismos. Originan un cambio esencial del ambiente educativo (administrativo, normativo, investigativo, docente , pedagógico etc.)

INTERVENCIÓN DEL DOCENTE

Presentación del servicios docente

Funciones académico -
administrativas

Investigación
disciplinaria

Docencia
o
Desempeño Integral

Capacitación del docente
e investigativa

Renovación
metodológica
didáctica de los
saberes

Trabajo con la comunidad

Una propuesta del currículo alternativo es que el docente es un investigador participativo y protagonista. Se mueve en escenarios integradores propios de procesos como la investigación disciplinaria y transdisciplinaria.

CONFRONTACIÓN DE ESTRUCTURAS CURRICULARES

PUNTOS DE REFERENCIA	PROPUESTA CURRICULAR
Consecuencia	Proyecto académico institucional
Origen	Necesidades reales
Concepto de currículo	Proceso de construcción permanente
Estrategia Básica	Núcleos temáticos y problemáticos.
Caracterización del docente	Creador, investigador y productor
Práctica pedagógica	Interdisciplinaria, integral, pertinente y horizontal.
Temporalidad	Concreta, puntual.
Conocimientos	Sustantivos en construcción permanente.
Concepto de cultura	Ampliada
Investigación	Fundamental
Evaluación	Permanente
Participación	Fortaleza básica
Legitimidad	Estratégica
Acreditación	Fundamentada.

VALORES Y ACTITUDES

En la educación ambiental se hace énfasis en el proceso pedagógico socio afectivo que comprende valores, actitudes y hábitos ya que su praxis cualifica las actividades formativas. Los valores son criterios o principios mentales evolutivos que motivan orientan justifican o evalúan el comportamiento humano, dando madurez a la interacción social. Estabilizan la socialización a través de las actitudes o posición personal consistente y permanente que lleva a la persona a actuar de manera firme y responsable frente a un estímulo.

Los valores intervienen en la formación de la voluntad o capacidad para elegir, decidir y obrar en una forma permanente de comportamiento, dando origen a la formación de buenos hábitos traducidos en la capacidad de realizar una acción de carácter mas mental que físico, con el mínimo de energía y de tiempo, y el máximo de eficiencia.

Adoptar la formación de valores resulta hoy una necesidad inaplazable, siendo el sistema educativo el indicado de formar y coordinar la solución de ésta prioritaria necesidad.

No surge una institución que sustituya la familia en la formación de los complejos valores requeridos por la vida urbana y el ambiente holístico donde el hombre hace sus gestiones políticas, económicas, culturales, religiosas y los demás de carácter social.

El proyecto educación ambiental en la formación de valores sustenta la integración del ambiente familiar, comunitario y escolar en las tres dimensiones valorativas generales : la dimensión yoica (sí mismo), la dimensión asociativa (a los otros) y la dimensión cognitiva (relativa al comprender).

Es necesario e importante recordar los mecanismos utilizados por la iglesia para educar a los jóvenes y adultos en la adquisición y práctica de actitudes que están relacionados con la formación de valores. Caso típico es el que al momento de nacer el individuo, la iglesia ejercía los primeros mandamientos y mediante ellos, los padres, los padrinos y las demás personas que rodearían al

pequeño se comprometían ante Dios a educarlos de acuerdo a los preceptos divinos, muy pocos, ciertamente, pero severos en grado sumo con castigos.

La familia practicaba la responsabilidad social, preparando laboralmente a sus hijos, en la actividad que reportara saber, y calidad al producto que ofertaba a la comunidad. En esta sencilla gestión familiar se conjuga la visión, y la misión saturada de valores de solidaridad y un parámetro socio-cultural que al ser reflexionado a través del tiempo dió origen a la autonomía de elegir la ocupación según las actitudes, habilidades y destrezas.

Hoy, se encuentra agotado el papel axiológico familiar en la dimensión yoica, asociativa y cognitiva que adicionado a los disvalores de los otros grupos secundarios producen la catástrofe de conflictos que obstaculizan la calidad Humana al servicio del Desarrollo social y cultural.

Fue aumentando la responsabilidad de formar valores, cuando la familia, tuvo la necesidad de atender las actividades laborales, externas a su hogar. Entonces la Escuela Tradicional asume este papel.

Recuerda esto, las jornadas escolares completas, hasta las cuatro o cinco de la tarde, como mecanismo controlador de la convivencia.

Los movimientos feministas minimizó la educación en valores a través del diálogo preventivo, asistencial, remediador y rehabilitativo que ejercía la madre sobre la formación de valores.

Surge en la escuela tradicional las áreas de religión, cívica y comportamiento, y la palabra Disciplina forzada con castigos. Así, venían funcionando, hasta la revolución de los hippies, hasta la guerra de Vietnam hasta Mayo de 1968. A partir de allí y luego de un amplio movimiento cultural iniciado tímidamente al nacer el siglo XX, que abogaba por las libertades y se oponía a toda forma de autoridad (autoritarismo), se comenzó a derrumbar la Escuela Tradicional. Y con ella, el baluarte en la formación moral y valorativa de los individuos.

Los aportes consignados en las obras de Dewey, Pestalozzi, Declore, Montessori colaboraron a destruir la Escuela Tradicional.

Hoy son pocos quienes se dedican a formar en valores a las nuevas generaciones y, en su mayoría, optan por educar única y exclusivamente los valores políticos-democráticos, como si la participación ciudadana fuese el valor por excelencia.

En la sociedad posmoderna emerge el problema de libertad: nuevas posibilidades, nuevos dilemas, nuevas opciones. El compromiso está en la formación que planifique el Sistema Educativo, de hacer reflexionar, de elegir los valores y, por último, optar por un proyecto y un programa de vida.

La formación de los valores es dialéctica según el perfil que caracteriza al ambiente. Cuando surgieron las ciudades y con ella el intercambio acentuado, no únicamente de mercancías, sino, muy especialmente⁴ de creencias, de actitudes, de valores, de formas de mirar el mundo y de valorar a los seres humanos, comprometieron a los docentes a reflexionar sobre el proceso pedagógico socio afectivo.

Asociados con la revolución electrónica y con la revolución informática el proceso de formación se ha retroalimentado de patrones con aciertos y desaciertos culturales porque los medios masivos convirtieron al extenso planeta tierra en una minúscula ciudad, donde se conoce hasta las más cercanas intimidades de los habitantes que se acuestan cuando nosotros nos levantamos y viceversa.

Al intercambiarse los paradigmas, al modificarse los sistemas religiosos y las costumbres, más la alteración de los patrones comportamentales, los niños resultaron definitivamente confundidos.

Esta confusión encuentra respuesta en el proyecto de La Educación Ambiental en la formación de valores donde se propone la inducción de la necesidad de planificar en forma estratégica e interactiva el conocimiento crítico de la realidad socio-cultural con valores y actitudes, por que los valores existen en todos los espacios sociales, no son abstractos, sino concretos. Existen, aparecen y se expresan en los comportamientos de los individuos, en las situaciones en las cuales participan.

El valor JUSTICIA, por ejemplo, existe, aparece y se expresa en los actos justos (o injustos) realizados por las personas concretas con las cuales interactuó el niño o el joven.

Si el medio social donde se desenvuelve el niño (familia, escuela, comunidad promuebe valores, es muy posible que el niño acabe valorándolos, y tiene la libertad de asumirlos o no como propios.

El proyecto de La Educación Ambiental en la formación de valores tiene como meta : Crear Conciencia para tomar decisiones sobre los valores que deben asumirse.

En la estructura de los valores debe planificarse su proyección así : a) sensibilidad b) cognición c) comportamiento.

Ejemplo : Poseer el valor de la DEMOCRACIA, AUTONOMIA, JUSTICIA, TOLERANCIA, PAZ, IGUALDAD requiere de tres condiciones :

- A) Apreciar y valorar los actos donde existan estos valores (Sensibilidad)
- B) Comprender la importancia social de ellos (cognición).
- C) Actuar (comportamiento)

En un programa educativo para formar en los estudiantes valores y actitudes se han de seguir los siguientes pasos :

- Definir los propósitos (perfiles valorativos y actitudinales).
- Diseñar instrumentos de evaluación.
- Formular una estrategia pedagógica de intervención (Establecer consecuencias de la evaluación) y definir, en el, recorrido, programas complementarios.
- Establecer mecanismos de evaluación que le informen de la situación en el momento en que usted lo decida.

Grave omisión cometen los docentes que no asignan los valores a cada actividad a realizar. Es compromiso de articular en la planeación curricular o programática los tres componentes principales y previos de todo quehacer educativo : a) los propósitos educativos reales hacia los cuales se orienta el programa. b) Los contenidos, los valores, que se anhelan y, c) La secuencia, según la cual han de perseguirse los propósitos : qué es primero, qué debe continuarle, qué ir en tercer lugar.

La institución educativa debe ponerse de acuerdo en torno a cuáles serán los valores que orientarán el programa aprobados por el colectivo de maestros, las directivas y los apdres de familia, es decir los valores deben ser seleccionarse mediante consenso.

En relación al Diseño de Instrumentos de Evaluación :

El manual de convivencia es un instrumento para sensibilizar los valores escogidos como : puntualidad, comportamiento, autonomía, democracia, igualdad y justicia.

También debe darse concreción a los valores :

ACCIONES

-Control de asistencia

-Observación del ambiente ecológico ético, estético comportamental (útilización de guías y asesoramiento) Donde aparece el ambiente anterior con el actual.

-Plenaria para identificar valores en la realidad escolar

-Cuestionario para estudio de la realidad comunitaria

-Relación con los compañeros

-Relación con adultos

-Colaboración

-Interracción social y empatía

-Participación en clase

VALORES

-Puntualidad, responsabilidad

-Observación, conocimiento, reflexión decisión, comprensión, tolerancia autonomía.

- Participación, democracia, autonomía, conocimiento de sí mismo.

- Participación, democracia, autonomía.

- Valor asociativo : Convivencia

- Valor asociativo : Convivencia

- Valor Asociativo : Solidaridad

- Valor asociativo : Identidad

- Valor Cognoscitivo : comprender

-Competitividad

- Valor Yoico

-Sociodramas

- Valor asociativo : tolerancia, solidaridad, justicia, democracia, igualdad.

-Lecturas documentales

- Valor cognoscitivo : comprender

Es necesario tener presente que el factor asociativo tiene que ver con la disposición a servir y ayudar a otro.

El factor yoico tiene que ver con la disposición a servir y ayudarse a sí mismo.

El factor cognoscitivo tiene que ver con la disposición a conocer y comprender fenómenos.

Para evaluar los valores se utiliza : Excelente (E), Bueno (B), Aceptable (A), Insuficiente (I)

El manejo de caso es fundamental en la interpretación de la subvaloración y esto surge cuando se le impide participar en los juegos, se le considera intruso y fastidioso, se le compara con otros y se insta a imitar las actitudes de otros. En estos casos se produce la timidez, se delimita la relación interpersonal por temor a no ser aceptada. Su autoestima está deteriorada.

Lo anterior resalta el compromiso del profesor de planificar una evaluación actitudinal, y buscar los mecanismos que ayuden a superar las dificultades actitudinales sin negarlas.

El tratamiento comprende :

1. Sensibilizar al estudiante ante sus propios déficit actitudinales.
2. Brindar un espacio de reflexión colectiva orientado a valorar las actitudes positivas.

3. Implementar mecanismo pedagógicos que permita superar y las limitacion.

El comité actitudinal integrado por padres de familia y profesionales de psicología, psicopedagogas, trabajadora social, son esenciales para corregir estas desviaciones actitudinal es (escasa solidaridad, deficiente interés ante el conocimiento, limitadas destrezas interpersonales etc, que de no corregirse afligirán el presente tanto como la futura vida del individuo.

En la vida escolar diaria, con alguna frecuencia, algunos individuos violan derechos humanos. Ello ocurre casi siempre mediante agresiones verbales o físicas, maltrato de bienes materiales o de los objetos y de los espacios comunes.

El recreo es el espacio donde más se dan estas fallas. También estas actitudes negativas son cometidas por adultos y adolescentes en la comunidad.

El comité Actitudinal debe planificar un proceso de intervención :

1. Cada miembro de la comunidad tiene el derecho y el deber de reportar por escrito al comité los actos de violación o de promoción relativos a los derechos humanos que constate.
2. El comité conformado por cuatro alumnos elegidos y tres profesores de signa una comisión a fin de constatar la veracidad del reporte.
3. Con el informe de la comisión, se establece si se trata de una actitud periódica y constante, y no de un acto aislado o emocional por parte de la persona comprometida en el reporte. En este caso, el problema se consideraría disciplinario, no actitudinal.
4. Los estudiantes que han violado o promovido algún derecho humano son citados a reunión de Comité Actitudinal.
5. En presencia de tales estudiantes - un curso completo de alumnos, que cambia rotativamente- se estudian las consecuencias de tales actitudes : para la sociedad, para los compañeros y para así mismo.
6. La formulación de los problemas se realiza en abstracto, ya que no se busca ni el escarnio público, ni el castigo público. El motivo de la reunión es que los alumnos citados comprendan las consecuencias objetivas de los actos.

7. Luego del análisis colectivo- firmó, objetivo, ecuánime - los estudiantes citados, uno por uno, realizan una breve reflexión, cuyo papel es en esencia, verificar si han comprendido las consecuencias de tales actos.

Según se ha comentado previamente, el propósito central del programa de Análisis Valorativo consiste en :

Forma valores y actitudes autónomos que capaciten a los estudiantes para valorar, juzgar, optar, y, por último, definir su propio proyecto de vida.

Los contenidos se distribuyen en ocho asignaturas, así :

Formación de valores y actitudes :Un reto a las escuelas del futuro.

Nocional 1	-Conocimientos de sí mismo y de los otros.
Nocional 2	-Lectura y expresión de gestos y emociones
Conceptual 1	-Actitudes simples
Conceptual 2	-Actitudes complejas
Conceptual 3	-Jsticia
Conceptual 4	-Dilemas éticos
Conceptual 5	-Biografías
Formal 1	-Ética I : Problemáticas actuales
Formal 2	-Ética II : Problemáticas actuales
Formal 3	-Autobriografía y proyectos de vida.

De acuerdo con las edades de los jóvenes se adaptan las didácticas.

Con los niños de primaria siempre se introducen referencias y situaciones concretas para efectuar los análisis valorativos. Las clases comienzan, por ejemplo, leyendo un cuento sencillo, contando un relato, una película infantil o una experiencia recientemente ocurrida. Así ilustradas, las clases resultan altamente motivantes para los más pequeños.

8. HIPÓTESIS

La educación ambiental facilita la formación de los valores, la cultura organizacional y la pertinencia curricular en el centro de Educación Básica #88 de Barranquilla.

8.1. OPERACIONALIZACIÓN DE HIPÓTESIS

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES
La Educación Ambiental	- Problemas: Económicos, sociales, culturales, ideológicos, ecológicos de formación y calidad humana. - Visión y misión institucional. - Investigación comunitaria - Desarrollo sostenido y sustentable.

VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES
Formación de Valores	- Valores éticos y morales, yóicos, asociativos y cognitivos de tolerancia, igualdad, autonomía, democracia, solidaridad, identidad cultural y étnica en el proceso de enseñanza.
Cultura Organizacional	- Sistema de ideas, (significados y símbolos compartidos), valores, creencias, hábitos que capacitan para participar en una vida social. - Dialéctica entre los sistemas socioculturales y el ambiente.
Pertenenencia Curricular	1. Contextualización 2. Proceso de formación 2.1. Objeto de transformación 2.2. Propósito ideal de formación 2.3. Análisis de la situación real 2.4. Núcleos temáticos y problemáticos.

METODOLOGÍA : LA (COOPERATIVA)

UNIFICADA

PROCESOS

ENSEÑANZA	DESARROLLO DEL CURRICULUM	EVALUACIÓN	INVESTIGACIÓN
-----------	---------------------------------	------------	---------------

DESARROLLO PROFESIONAL

OBJETIVO : Mejorar la práctica (cualidad INTRINSICA: “VALORES”)
Cualificar procesos (Meta, Calidad Educativa)
Participación Reflexiva Comunidad Educativa

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS

◇ OBSERVACIÓN

◇ DIÁLOGO

Mesa redonda

Talleres

Asambleas

Lluvias de ideas

◇ ENTREVISTAS

◇ ESTUDIO DE CASOS

PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIO CRÍTICO

OBJETIVOS

- ◇ CONOCER Y COMPRENDER LA REALIDAD COMO PRAXIS
- ◇ UNIR TEORÍA Y PRÁCTICA : CONOCIMIENTO ACCIÓN Y VALORES
- ◇ ORIENTAR EL CONOCIMIENTO A EMANCIPAR Y LIBERAR AL HOMBRE
- ◇ IMPLICAR AL DOCENTE A PARTIR DE LA AUTOREFLEXIÓN
- ◇ ESTUDIAR EL CURRÍCULUM Y LA CULTURA ORGANIZACIONAL

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

APLICADA... Resolución de problemas prácticos inmediatos.
en orden a transformar las condiciones del acto
didáctico y a mejorar la calidad educativa.

10. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

10.1 . INTEGRACIÓN PARA ELABORAR UN CURRÍCULO CON PERTENENCIA SOCIAL Y PERTINENCIA ACADÉMICA

10.1.1. CONTEXTUALIZACIÓN (VISIÓN)

a) Identificación, Investigación, Evaluación, Capacitación, Sobre Macrocontexto, Microcontexto y Determinación de necesidades.

- *Parámetro de Macrocontexto:*

- * Constitución Nacional
- * Misión de Ciencia y Tecnología
- * Ley 30 de 1992 y Ley 115 de 1994
- * Ley 100 de 1993 y Ley 200 de 1995
- * Decreto 1860 y Resolución 1600
- * Plan de desarrollo económico
- * Salto Social
- * Informe Misión Ciencia, Educación y desarrollo
- * Políticas culturales e investigativas
- * Plan decenal de Educación
- * Otros

- *Parámetros del Microcontexto :*

- * Misión Institucional
- * Proyecto educativo institucional
- * Programas y Proyectos institucionales
- * Contexto regional local
- * Capacidad de respuesta institucional
- * Capacidad investigativa
- * Modelos pedagógicos
- * Capacidad de planta física
- * Proyectos Pedagógicos
- * Políticas y proyectos artísticos, culturales y deportivos
- * Otros

- *Determinación de Necesidades :*

- * Formación de Recursos
 - * Formación investigativa
 - * Capacidad tecnológica
 - * Capacidad científica
 - * Capacidad productiva
 - * Capacitación pedagógica
 - * Necesidades éticas y axiológicas
 - * Necesidades sociales y culturales
 - * Administrativas
 - * Clima Organizacional
 - * Desarrollo educativo
 - * Trabajo con la comunidad
 - * Trabajo en equipo
 - * Dominio de saberes
-) * Proceso de Jerarquización
y priorización de necesidades

b) - Instrumentos para la recolección de datos

- Técnica Dofa
- Sistematización

SISTEMATIZACIÓN

TÉCNICA DOFA

FACTOR : CAPACIDAD TÉCNICA

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Laboratorio			x						
Sala- Informaática		x							
Sala- Mecanográfica		x							
Material-Didáctico 2.4				x					12 =
Ayudas-Audiovisuales		x							

2.4. Significa una debilidad grave, descordinada con la realidad tecnológica y científica siempre en busca de una perspectiva hacia la Calidad Educativa

FACTOR: PROCESO PEDAGÓGICO CULTURAL

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Concepción						x			
Enfoques						x			
Metodología					x				
Investigación			x						
Innovaciones					x				
Ciencia y Teconologia					x				45:9=5
Artes					x				
Entorno					x				
Contexto social					x				

Total: 45:9=5 Representa una normalidad minimizada del proceso pedagógico cultural que se inserta en una nueva normatividad con autonomía, tratando de hacer innovaciones pedagógicas hacia la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, y otros fines de la calidad y cubrimiento del servicio.

Existe el interés por estudiar la ley 115 de 1994 que se caracteriza por la autonomía de explorar, descubrir , interpretar, decidir sobre la organización de las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas que den un carácter ético participativo, en el proceso de la contextualización y análisis de las necesidades reales que requieren de la investigación acción participativa. Se necesita una pertenencia social y una pertenencia académica , entendida como la relación existente entre el currículo y los fines educativos, las necesidades del medio y el desarrollo social e individual.

Se conjuga la inquietud teórica-práctica de seleccionar modelos y enfoques pedagógicos que se inspiren en un conjunto de orientaciones valorativas, norma, usos y hábitos, comportamentales donde el quehacer Educativo tiene como referente una ideología donde encontramos : una concepción del mundo, de la sociedad, un perfil del hombre y unos fundamentos epistemológicos .

Se unificó el pensamiento pedagógico de los educadores de acuerdo a:

- ◊ Los fines de la Educación.
- ◊ El concepto de desarrollo que se tiene del niño.
- ◊ El tipo de relación que se establece entre profesor y alumno.
- ◊ Los contenidos y formas de enseñanza

FACTOR : PROCESO ORGANIZATIVO - ADMINISTRATIVO

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Marco Legal						x			
Estructura -Organizativa						x			
Infraestructura						x			
Trabajo interestamento						x			

TOTAL : 24 : 4=6 Significa que está dentro de la normalidad el proceso organizativo administrativo de la institución donde se refleja el esfuerzo por avanzar, con su dinámica de errores y aciertos que le son inherentes.

Conclusión : Tanto el proceso pedagógico cultural como el organizativo administrativo son básicos en un proyecto contextualista.

**FACTORES: INSTITUCIONES QUE BRINDAN APOYO LOGÍSTICO
COMUNITARIO**

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Farmacia								x	
Centro -Salud								x	
Frutera								x	
Cementerio				x					
Parque									
Iglesia	x								
2 Colegio de secundaria									x
4 Colegio de primaria									98 6.1 x
2 Líneas de transporte de buses									x

**FACTORES: INSTITUCIONES QUE BRINDAN APOYO LOGÍSTICO
COMUNITARIO**

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Farmacia								x	
Centro -Salud								x	
Frutera								x	
Cementerio				x					
Parque									
Iglesia	x								
2 Colegio de secundaria									x
4 Colegio de primaria									98 6.1 x
2 Líneas de transporte de buses									x

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Servicio - teléfono									x
Servicio- Agua									x
Pavimentación									x
Billar		x							
Inseguridad		x							
Videos - Juegos		x							
2 Modelos		x							

TOTAL : $98 : 16 = 6,1$ El apoyo logístico está entre lo normal con tendencia a fortaleza, donde la escuela debe planear acciones socio-culturales que reestructura el y reconozca la identidad y fraternidad de la institución con la comunidad, en la formación de valores.

FACTORES : EXTENSIÓN COMUNITARIA (De la institución a la comunidad)

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Consultorio									
Médico popular	x								
Odontológico	x								
Servicio de comedor	x								
Biblioteca		x							
Microempresa		x							
Capacitación		x							
									23=1,9
Casa - Cultura		x							
Organizaciones sociales		x							
Organizaciones Deportivas					x				
Recreación Dirigida		x							

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Organizaciones juveniles		x							
Organización tercera edad		x							

TOTAL : 23; 12 = 1,9 Presenta debilidad en su extensión comunitaria, factor importante en la formación integral del alumno.

No tiene en cuenta la cotidianidad y los escenarios de socialización : hogar, barrio, comités cívicos, personajes, tradiciones y creencias de la comunidad. El proceso pedagógico está aislado de un contexto holístico comunitario.

FACTOR : CAPACIDAD DIRECTIVA

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ACADEMIA						x			
Perfil						x			
Participativa								x	
Democrática							x		
Opción al cambio							x		
Comunicación						x			
Capacitación		x							

TOTAL : 40; 6 = 6 Significa que la capacidad administrativa es normal, con inclinación a fortalecer su capacidad administrativa teniendo en cuenta los avances estratégicos y la cultura organizacional que aporta coherencia pedagógica y administrativa.

FACTOR : CAPACIDAD DE LOS DOCENTES

INDICADOR	DEBILIDADES			NORMALIDAD			FORTALEZA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
ACADEMIA							x		
Perfil								x	
Actitud participativa				x					
Opción- Cambio									
Individual						x			
Opción - cambio									
institucional						x			

TOTAL : 31; 4 = 7, 7 Significa que la capacidad de los docentes está cerca de obtener una fortaleza pedagógica, investigadora, creativa para llevar a cabo la tarea de formar personas libres y autónomas , críticas, bien preparadas, capaces de asumir un compromiso en la transformación personal y social hacia una realidad justa y solidaria. Necesitan capacitación para articularse al cambio socio cultural y así cumplir en forma óptima con los fines de la educación.

10.1.2. DETERMINACIÓN DEL PROPÓSITO DE FORMACIÓN

A) El objeto de transformación es el ambiente social, cultural y pedagógico, unido con la necesidades éticas y axiológicas.

El propósito ideal es la reflexión colectiva sobre la filosofía de la educación, el proyecto de hombre y sociedad que se quiere lograr equilibrando con la región y la localidad.

El análisis de la situación real; aspiraciones ideales con la realidad concreta.

El saber incorporado frente a la temática Ambiental en la formación de Valores; de tal forma que el saber académico y el popular entren en una relación de acompañamiento crítico germinando un proceso de creación cultural y de producción científica que corresponda a la realidad institucional.

B) Evaluación de la segunda fase del curriculum

Aceptación administrativa y popular del objeto de transformación.

Aporte de ideas por la Comunidad Educativa.

Gestión sociocultural , unido al análisis de la situación real.

C) Evaluación sobre la fase “Contextualización”

- ◊ Necesidad de capacitar al personal docente, padres de familia, organismo de base sobre los conceptos determinados en el Macrocontexto (Visión externa), Microcontexto (Visión interna), que en forma participativa den origen a la misión institucional.

- ◇ Reestructurar permanentemente la visión institucional donde el estudiante a adquiere una conciencia investigativa , analítica, crítica, con dignidad, identidad cultural, étnica y compromiso consigo y con los demás , articulando a cada acción valores éticos y morales.

Expresar la Misión institucional la modalidad cualitativa de la formación integral, para que el micro ciudadano humanice su praxis hacia el desarrollo familiar y todo el Contexto Social, siempre en busca de la construcción del Bienestar material y axiológico, modelos pedagógicos.

- ◇ Inventariar con mayor profundidad las necesidades culturales, sociales , cognitivas, tecnológicas , científicas , acciones investigativas que se materialicen en proyectos que den calidad y respondan a la infraestructura integrada al proceso de enseñanza.
- ◇ Operativizan los proyectos de Educación Ambiental con énfasis en el reciclaje. Educación Sexual, Democracia, Prevención y Desastres, Educación Ambiental en la formación de valores, nutrición y otros que proyecten la parte subjetiva , el compromiso sociocultural en forma holística.
- ◇ Fortalecer los principios que hacen relación a la formación del educando, retomando los elementos de la cultura del entorno y de la región en la cual se desenvuelve.
- ◇ Socializarse con las políticas educativas cumpliendo los fines de la Educación definidos en la Ley 115 de 1994, fomentando el deseo de saber y la iniciativa personal para observar y explotar el medio natural con reflexión humanística.
- ◇ Tener presente los propósitos de cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley General de la Educación, atendiendo sus objetivos y fines para lograr una mejor formación de nuestros educandos en lo moral, intelectual, físico, acreditando así una buena calidad de la Educación.
- ◇ Incentivar la información abierta y de gran riquezas que posibiliten una mejor relación pedagógica sobre la base de unas fuentes diversificadas y de la posibilidad de una optimización de los canales de transmisión que

eliminen obstáculos comunicativos indeseados y que hagan primar aquellos circuitos que contribuyen o facilitan la socialización cognitiva.

- ◊ Establecer una organización coherente con una relaciones de poder eminentemente democrático, organización que acepte la existencia de unos derechos y deberes de profesores y alumnos de manera que estos últimos vayan asumiendo progresivamente ciertas parcelas de poder, y responsabilidad en la toma de decisiones.
- ◊ Intercambiar experiencias ciudadanas sobre la política educativa, proyectos artísticos y deportivos.
- ◊ Fortalecer : el trabajo en equipos con la comunidad.
el clima organizacional.
necesidades étnicas y axiológicas.

10.1.3 DEFINICIÓN DE GRUPOS TEMÁTICOS Y PROBLEMÁTICOS

FILOSOFÍA

: Pensar en el cambio cualitativo

Calidad de vida

Proceso de socialización en marcado en valores éticos y morales.

Dignidad humana.

Tolerancia, equidad, autonomía, solidaridad, paz, igualdad, compromiso y responsabilidad social.

DERECHOS : Reflexionar y decidir sobre normatividad y autonomía escolar - comunitaria.

SOCIOLOGÍA : Responsabilidad familiar en el proceso educativo.
Cotidianidad

ADMINISTRACIÓN : Cultura y clima organizacional con democracia.

LINGÜÍSTICA : Comunicación comprensiva, afectuosa.

ANTROPOLOGÍA : Símbolos de identificación y los hábitos.
Orientaciones Culturales
Sistemas de ideas
Aprendizaje Organizacional
Sistemas socioculturales y el ambiente

ECONOMÍA : Capacitación productiva.
Balance social equitativo

PSICOLOGÍA : Comportamiento socio-cultural

P.O.A.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : CENTRO EDUCATIVO #88 DE E.B.P.
PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROYECTO	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMAS	LOGROS	OBSERVACIONES
E D U C A M B I E N T A L C I Ó N	Constituir y socializar los valores de la tolerancia, equidad y democracia desde la Educación Ambiental con la participación de la comunidad educativa.	Crear conciencia	-Sensibilización (Socio dramas, manual de convivencia, misión). - Plancación de la investigación IA. - Sistematización cualitativa. - Diagnóstico crítico de reflexión ética. - Plancación de acciones. - Ejecución participativa. - Talleres: murales pedagógicos, identificación institucional y principio 01 del plan decenal de educación. Mural 02 Educación Ambiental Mural 03 Identidad étnica. Mural 04 Identidad Cultural del hombre costeno	Febrero a diciembre de 1996	Innovación socio-cultural en el ambiente escolar y comunitario	

P.O.A.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : CENTRO EDUCATIVO #88 DE E.B.P.
PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROYECTO	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMAS	LOGROS	OBSERVACIONES
			-Trabajo de campo : Exploración y mejoramiento del paisaje escolar. Plenaria. - Trabajo de campo: Investrigación de los recursos de la comunidad. (padres de familia y alumnos). - Reflexión sobre los valores. Vidcos "La naturaleza y el hombre". "Derecho a la conversación de la vida" - Organización en eventos democráticos: Elección del personero escolar y votación democrática sobre derechos del niño. - Capacitación : Docentes :Estructurar del PEI. Madurez escolar. Tratamiento sobre comportamiento			

P.O.A.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : CENTRO EDUCATIVO #88 DE E.B.P.
PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROYECTO	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMAS	LOGROS	OBSERVACIONES
			-Objetivos y terapias al personal integrado. - Capacitación a padres de familia sobre participación, cultural del entorno, importancia del PEI y el proyecto de Educación ambiental. - Concertación institucional para actividades de salud, recreación, infraestructura. - Diseño del proyecto sobre Biblioteca comunitaria, comedor escolar, Construcción física del grado cero, y cancha deportiva. Además de el proyecto de nutrición para alcanzar logros sobre Crecimiento y Desarrollo. - Reestructuración pedagógica del plano de la escuela. - Organización del grupo interdisciplinario: trabajadoras sociales, nutricionistas, fonoaudióloga, psicopedagoga, psicóloga, instructores de recreación de deporte.			

P.O.A.I.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : CENTRO EDUCATIVO #88 DE E.B.P.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA

PROYECTO	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMAS	LOGROS	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA	Facilitar actividades de grupos que posibiliten el fortalecimiento de los valores: solidaridad, equidad, tolerancia y democracia.	Mejorar las relaciones hombre, cultura, naturaleza.	-Sensibilización	1 año 1996	Participación, Comprensión, Interacción	
COCINA			- Formación, organización e integración de grupos.			
BIBLIOTECA			- Planeación ideológica, pedagógica, cultural, organizativa y administrativa.			
GRADO CERO			- Estudio de costos.			
CANCHA			- Concertación institucional.			
MINIPARQUE			- Gestión y control.			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1-. Selección del tema.	----									
2-. Planteamiento y formulación del problema.	----	-----								
3-. Justificación de objetivos.	-----	-----								
4-. Delimitación del area de estudio.	-----	-----								
5-. Nivel y tipo de estudio.	--	-----								
6-. Marco teórico.	--	-----	-----							
7-. Diseño metodológico.		-----	-----							
8-. Hipótesis-operacionalización.		--	-----							
9-. IAP.			--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	
10-. Presentación de resultados.									-----	-----
11-. Cronograma.										

CONCLUSIÓN

Logros que se construyeron y socializaron los valores de tolerancia, solidaridad, equidad y democracia a través de actividades.

AMBIENTE DISCIPLINARIO LOGROS	ACCIONES
<i>Crear conciencia sobre convivencia, participación ética conductivista.</i>	<i>Autoinvestigación y autodiagnóstico del comportamiento intra y extramural del alumno en la escuela y la comunidad</i>
<i>Solidaridad, tolerancia, justicia, democracia, amor.</i>	<i>Mesa redonda sobre el Ambiente disciplinario familiar.</i>
<i>Decisión hacia el cambio.</i>	<i>Balance crítico de los correctivos aplicadas por maestros y padres de familia en casos de comportamiento irregular.</i>
<i>Responsabilidad, liderazgo.</i>	<i>Formación, organización e integración de los alumnos en la asociación: "Los genios del comportamiento". Distribución de responsabilidades</i>
<i>Comunicación afectiva.</i>	<i>Visitas domiciliarias para recolectar datos sobre las causas que caracterizan los diferentes casos comportamentales. Demostración de afecto hacia el mejoramiento de la socialización.</i>
<i>Participación autonomía, identidad.</i>	<i>Terapias con grupos interdisciplinario. Diseño participativo del Manual de Convivencia.</i>

AMBIENTE ÉTICO LOGROS	ACCIONES
<i>Tolerancia-Igualdad cailidad humana.</i>	<i>Sensibilización sobre los valores de tolerancia e igualdad a través de videos, recortes de periódicos, sociodramas e interpretación murales sobre identidad cultural del hombre costeño; el mantenimiento del Ambiente escolar y comunitario; Cultura-Etnico</i>
<i>Democracià, autonomia, igualdad, tolerancia.</i>	<i>Análisis crítico sobre casos de violación de los Derechos Humanos , con identificación de valores, previa selección en periódicos o material de fácil alcance.</i>
<i>Democracia, auonomia, compromiso.</i>	<i>Selección de lecturas donde predominen acciones con valores joicos, asociativos y cognitivos comportamiento irregular.</i>
<i>Participaciòn, tolerancia, respeto.</i>	<i>Inventario personal sobre los grupos sociales a los que pertenece (participación, tolerancia, afecto, respeto, etc.)</i>
<i>Socializaciòn afectiva.</i>	<i>Identificación de valores en eventos familiares y comunitarios Ej: cumpleaños, grados, matrimonios, bautizos, fiestas históricas, cívicas, nacionales, regionales y locales; actividades públicas de la vida cotidiana.</i>
<i>Solidaridad, identidad, colaboraciòn.</i>	<i>Entrevista, valoración y estímulo a personajes cuyas actividades laborales y comunitarias sean de beneficio para la escuela y comunidad.</i>

AMBIENTE INVESTIGATIVO LOGROS	ACCIONES
<i>Actitudes positivas, reflexión, convivencia, colaboración.</i>	<i>Trabajo de campo para identificar problemas y recursos potenciales del ambiente escolar y su entorno. Clasificación de seres vivos. Relaciones interpersonales de convivencia y colaboración.</i>
<i>Actitud creativa, innovadora. Responsabilidad, tolerancia.</i>	<i>Planificación de sencillos trabajos de investigación. Eje: Fauna y flora de la ciudad de Barranquilla y del barrio.</i>
<i>Solidaridad, autonomía</i>	<i>Los lugares atractivos de mi barrio.</i>
<i>Solidaridad, autonomía.</i>	<i>Reestructuración de mi escuela, de mi barrio y de mi hogar.</i>
<i>Actitud científica.</i>	<i>Reseña histórica de mi barrio y mi escuela.</i>
<i>Valoración cultural.</i>	<i>El Carnaval de Barranquilla y sus valores asociativos.</i>
<i>Valoración socio-cultural.</i>	<i>El mejor programa de la T.V. y su contenido de valores.</i>
<i>Democracia- Autonomía</i>	<i>La canción que más gusta porque da mensajes de amor, paz, amistad, etc.</i>

AMBIENTE PEDAGÓGICO CULTURAL LOGROS	ACCIONES
<i>Crear conciencia socio cultural profesional.</i>	<i>Motivación para transformar a través del análisis crítico, la concepción , enfoque pedagógico y metodología tradicional por una innovación pedagógica que tenga en cuenta la investigación , evaluación, ciencia, tecnología, arte, entorno y el contexto socio cultural donde está ubicada la institución.</i>
<i>Calidad ambiental. Actitudes de cambio</i>	<i>Reflexión crítica sobre el ambiente pedagógico - cultural , articulando los fines de la Educación , la vida cotidiana relativa a la creatividad artística, manual, acciones recreativas, adopción de actitudes y valores.</i>
<i>Integración.</i>	<i>Organización de eventos culturales que produzcan una participación consiente de toda la Comunidad Educativa.</i>
<i>Actitud reflexiva cognitiva, tecnológica, científica, pedagógica.</i>	<i>Gestión pedagógica de la autonomía en la elaboración del Currículo donde se unifique el conocimiento de la realidad del ambiente con las habilidades y destrezas, más adopción de valores y actitudes.</i>
<i>Participación didáctica con sentido de superación.</i>	<i>Reconocimiento y promoción de Centros de interés donde se recopilen actividades significativas para la comprensión de la realidad del macrocontexto y microcontexto.</i>

AMBIENTE PEDAGÓGICO CULTURAL LOGROS	ACCIONES
<i>Compromiso, responsabilidad.</i> <i>Identificación solidaridad, actitud innovadora, autonomía.</i>	<i>Adopción de teoría y responsabilidad del docente para cambiar y mejorar el proceso de enseñanza.</i> <i>Estudio y elaboración del PEI y otros proyectos que retroalimenten el proceso pedagógico - cultural: proyecto de democracia; Educación Ambiental en el uso del reciclaje; La educación sexual; La educación Ambiental en la formación de valores.</i> <i>Reconocimiento y promoción de Centros de interés donde se recopilen actividades significativas para la comprensión de la realidad del macrocontexto y microcontexto.</i>

AMBIENTE ORGANIZATIVO ADMINISTRATIVO LOGROS	ACCIONES
<i>Democracia, autonomía.</i>	<i>Revisión y unificación de criterios sobre la Ley 115 de 1994 y su implementación.</i>
<i>Cultural</i>	<i>Organización documental para dotar la estructura administrativa con pautas socio - culturales de modalidad democrática, autónoma, normatividad legal con actitudes y valores Ambiental en la formación de valores.</i>
<i>Valores</i>	<i>Organización del recurso humano en grupos con funciones integradas para lograr calidad y reconocimiento.</i>
<i>Actitud de cambio</i>	<i>Capacitación sobre el PEI, planeación estratégica, metodología de proyectos, Curriculum y cronograma.</i>
<i>Adaptación científica, tecnológica de modalidad reflexiva.</i>	<i>Sustentación sobre una cultura organizacional y proyectos diseñados.</i> <i>Inducción financiera para la elaboración de la cocina después de la aprobación del proyecto de nutrición.</i> <i>Concertación institucional para la obtención de recursos. A) Salud (ISS -ICBF - Distrisalud)</i> <i>B) Construcción de cocina y reestructuración didáctica del plano de la escuela (Sena) .</i> <i>C) Donación en dinero y material (Cemento caribe, Eternit)</i>

AMBIENTE ORGANIZATIVO ADMINISTRATIVO LOGROS	ACCIONES
	<i>Cohesión Interdisciplinaria: Trabajadoras sociales (Universidad Simón Bolívar) sicopedagoga, Psicóloga (Secretaría de Educación). Fonoaudióloga, psicóloga, trabajadora social (Centro de niños Integrados).</i>

PROPUESTA

- ◇ Planear la investigación sobre la cotidianidad escolar, respondiendo directamente a la realidad socio-educativa institucional, la cual tiene gran incidencia en los comportamientos y aprendizaje.
- ◇ Tener en cuenta la Coeducación o posibilidades que puede ofrecer la escuela para el desarrollo equilibrado de capacidades y valores, sin distinción del sexo , raza y cultura.
- ◇ Pregonar la igualdad para eliminar la sociedad androcéntrica que considera al hombre como centro del quehacer humano y por tanto de la cultura, de la historia, del desarrollo; dándole a la mujer una valoración inferior.
- ◇ Identificar que los valores son construcciones sociales que crean concepciones organizadas y jerarquizadas que inciden en los comportamientos y conductas humanas, se diferencian de una sociedad a otras, de unas culturas a otras y de unas épocas a otras.
- ◇ Comprender que la sociedad crea pautas de conducta que son asumidas por las personas a través de complejos sistemas de valoración, señalando lo deseable y lo indeseable, creando códigos de comportamientos similares y genéricos según el sexo.
Para el cumplimiento de estos patrones de comportamiento social, elabora normas que aplica a los seres humanos limitando de este modo el desarrollo personal e individualizado. Las criaturas se adscriben a estos patrones sociales de comportamiento desde ante de su nacimiento (Investigaciones de la Sociología y Psicología).

- ◊ Reflexionar que a través del proceso de socialización educativo debe injertarse los valores de tolerancia, solidaridad, equidad, democracia, convivencia, justicia, responsabilidad, creatividad y otros.
- ◊ Superar el proceso socializador rígido masculino y femenino que traumatizan y producen disvalores (Anexo 1)
- ◊ Comprender que las manifestaciones representada en la formación de los estereotipos de género son construcciones sociales. La escuela como parte de la sociedad es transmisora y perpetuadora de los estereotipos de género, afianzando las discriminaciones.
Todo esto se evita con la abolición del género aplicado a las capacidades, valores, actitudes y comportamientos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTETA RIPOLL, Cristobal. Los Valores, fundamento de la Acción Educativa, Ponencia. II Foro Nacional de Filosofía Colombiana 1993.
- ABRAVANELL. ALLAIRE, FIRSIROTU, HOBBS,POUPART, SIMARD. Cultura Organizacional. Editorial, Legis 1992, Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- ALVAREZ H, Aurelia, Niño M. Fideligno. Guia de investigación. USTA. Bogotá 1983.
- BERMUDEZ , Luis Ignacio Alfonso. La Educación en medio del ambiente #20 Renacer. Universidad de la Salle. Agosto de 1994.
- Colombia: Informe Nacional para Cnumad, 1992. Ministerio de Relaciones Exteriores. 1991
- DE ZUBIRIA, Miguel. Formación de valores y actitudes. Un reto a las escuelas del futuro. FOTOCOPIAS.
- DURÁN ACOSTA,José Antonio. El Proyecto Educativo Institucional Una alternativa para el desarrollo Pedagógico - Cultural. Editorial Mesa Redonda, Magisterio #20 Santa Fé de Bogotá D.C. Colombia.
- FALS BORDA, Orlando. Región y Cultura, Algunas implicaciones teóricas y políticas, Foro Nacional de Cultura, Bogotá, Julio 24 - 26, 1990. |

- FORERO DE SAADE, María Teresa, Capacitación para la Organización y participación comunitaria. SENA. Colombia 1990.
- FUNDACIÓN SANTILLANA. Aprender para el futuro: Educación Ambiental - Documentos de un debate, Madrid - España, Noviembre de 1993.
- GALLECO - BADILLO, R. Saber Pedagógico , Una visión Alternativa. Bogotá. Cooperativa Editorial del Magisterio 1990.
- GARCIA, Jairo. Fundamentación Filosófica del Curriculum . Bogotá.
- GÓMEZ, Mario y BEDOYA, Ivan, Epistemología y pedagogía. Universidad de Antioquia, Medellín, 1984.
- LIZCANO DE GUERRERO, Carmen. Plan Curricular , USTA, Bogotá 1984.
- MARTÍNEZ, Alberto. Escuela para el Aprendizaje o Enseñanza del Pensamiento, en Educación y Cultura #13. Bogotá . Fecode.1987.
- MEJÍA, Marco Raúl. Educación y Escuela en el Fin de Siglo 3era Edición, Santa Fé de Bogotá D.C. CINEP, 1995.
- MINISTERIO DE GOBIERNO. Constitución Política de Colombia. Editorial El Pensador. Santa Fé de Bogotá D.C. Enero de 1995.
- MARROQUIN DE LA ROTTA, Marina. La Educación Ambiental #20. Universidad de la Salle Agosto 1994. Bogotá. Colombia
- MEMORIAS: Primer seminario sobre la Educación Ambiental y el Desarrollo Social, Universidad Pedagógica Nacional, Editorial Presencia, Bogotá, 1991.
- MEMORIAS: Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente América Latina y el Caribe. UNESCO- Pnuma, México, Marzo de 1988.

- PATIAT, Marcel y Goutet, Marie en : Formación y Desarrollo Social, Uninorte. Barranquilla, 1995 Pags. 1-19.
- PEREA ABRIL, Mauricio. Evaluación Escolar . Resultados o Procesos?. Editorial Mesa redonda, 1996.
- RODRÍGUEZ ESTRADA, Mauro. Manejo de Problemas y toma de decisiones. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. México, D.F. 1988.
- TORRES CARRASCO, Maritza. La dimensión Ambiental. Un reto para la Educación de la Nueva Sociedad. Editorial Ministerior de Educación Nacional. Bogotá . Colombia.
- SALAS GARCÍA, Begoña. Desarrollo de Capacidades y Valores de la Persona. Editorial Mesa redonda. Santa Fé de Bogotá 1995.
- ZALAZAR RAMOS, Roberto. El hombre como ser Histórico Cultural, en Antropología. Perspectiva Latinoamericana, USTA, Bogotá, 1983.

ANEXOS #1

PROCESO SOCIALIZADOR MASCULINO, SEGUN GLORIA POAL MARCET

A LOS VARONES:	POR LO TANTO...	POSIBLES CONSECUENCIAS
Se les considera el sexo fuerte e impor- tante y se pretende que lo sean.	Afectivamente se les atiende y conforta menos.	Afectividad insasti- fecha/sufrimiento. Inhibición afectiva/ frialdad, distancia- miento, desapego.
Se les presupone me- nos emotividad y esca- sas necesidades afec- tivas. Además no se pretende que desarro- llen su esfera afectiva.	Se potencia poco o incluso se reprime su emotividad y sensibi- lidad. Se les protege menos.	Seguridad en sí mis- mo. Orgullo. Independencia.
Se les presupone más fuerza y capacidad.	Se les exige más. Se confía más en ello. Se les da más liber- tad.	Iniciativa/ tendencia a la acción. Predisposición a la autoexigencia.

PROCESO SOCIALIZADOR MASCULINO, SEGUN GLORIA POAL MARCET

A LOS VALORES	POR LO TANTO...	POSIBLES CONSECUENCIAS
Se espera más de ellos.	Se les estimula más hacia el éxito y la competitividad.	Capacidad para la autosuperación. Sentimientos de sobre-exigencia:estrés, inseguridad.
Se cree que les acécharán menos peligros y sufrimientos pero que deberán afrontar más retos y desafíos. Se presupone que sabrán afrontar éstos eficaz y valerosamente.	Se potencia su arrojo y agresividad. Se les reprime la existencia y expresión de sentimientos como miedo,inseguridad,equivocación,tristeza.	Dificultad en auto-confortarse, en comprender y consolar. Tendencia a la terquedad/agresividad. Presunción, suficiencia. Dificultad en reconocer errores y en pedir ayuda.

PROCESO SOCIALIZADOR FEMENINO, SEGUN GLORIA POAL MARCET

A LAS MUJERES	POR LO TANTO...	POSIBLES CONSECUENCIAS
Se les considera el sexo débil y secundario, y se pretende que	Afectivamente se les atiende y conforta más.	Posibilidad de una buena autonomía básica.
Se les presupone más emotividad e importantes necesidades afectivas. Se pretende desarrollar su esfera afectiva.	Se potencia su sensibilidad y la expresión de afectos.	Capacidad para autoconfortarse como para comprender y consolar.
Se les presupone menos fuerza y capacidad.	Se les exige menos. No reciben presiones exigencias ni tampoco estímulo hacia el logro, el éxito y la competitividad.	Buen margen de maniobrabilidad y error. Posibilidad de aprendizaje y desarrollo a ritmo propio. Tolerancia a la frustración.
Se espera menos de ellas.	Se confía menos en ellas.	Capacidad para la auto-superación. Capacidad para reconocer los propios errores.
Se cree que las acharán más peligros y sufrimientos. No se espera que	Se tiende a sobreprotegerlas y a limitar sus libertades.	Tendencia a la dependencia. Infravaloración/Inseguridad.

PROCESO SOCIALIZADOR FEMENINO, SEGUN GLORIA POAL MARCET

A LAS MUJERES	POR LO TANTO...	POSIBLES CONSECUENCIAS
deban afrontar dema- siados retos y desa- fíos.	Se les permiten e incluso fomentan los sentimientos de temor e inseguridad. Se reprime su intrepí- dez, su agresividad, fomentándose su pruden- cia y delicadeza.	Poca confianza en sí mismas. Baja autoestima. Poca motivación hacia el logro, el éxito y la com- petitividad. Poca tendencia a la acción y a to- mar la iniciativa.

El contenido del cuadro denominado Proceso Socializador masculino y femenino se considera una estrategia pedagógica, socio cultural que amerita tener en cuenta el docente. Los talleres del programa y escuelas de padres como inducción para reflexionar sobre los usos y costumbres tradicionales que se practican en los hogares, ocasionando traumas psicológicos que repercuten en la formación, específicamente en el desarrollo del proceso de Endoculturación del niño y el hombre del mañana.

El ambiente familiar debe ser objeto desde la escuela a terapias de reflexión sobre la crianza, los usos y costumbres, articulando los valores de equidad, paz, tolerancia, autonomía, comprensión, afectividad que canalice la solidaridad, la identidad, la dignidad, la responsabilidad y el saber dar y recibir.

El ambiente familiar con un perfil axiológico definido hace viable la retroalimentación del saber con la cultura, proyectando calidad en el quehacer del nuevo ciudadano.

Esta propuesta justifica la necesidad de la Educación Ambiental desde lo cultural unificando el ambiente pedagógico con el ambiente cotideano, mejorando el conjunto de interacciones y procesos que se dan al interior de los grupos sociales.

ANEXOS #2

DINAMICA CUESTIONARIO No.1 "¿Quién soy?"

Objetivo: Que la persona emplee a hacer conciencia de sí misma.

- *Se dará a cada participante el cuestionario adjunto para que terminen las frases incompletas.*

Proceso: Comentarios en grupo por voluntarios que quieran aportar sus respuestas.

1. *Mi personaje favorito (a) es* _____

2. *Si pudiera tener un deseo, sería* _____

3. *Me siento muy triste cuando* _____

4. *Me siento muy triste cuando* _____

5. *Me siento muy importante cuando* _____

6. *Una pregunta que tengo sobre la vida es* _____

7. *Me enojo cuando* _____

8. *La fantasía que más me gustaría tener es* _____

9. *Un pensamiento que habitualmente tengo es* _____

10. *Cuando me enojo, yo* _____

11. *Cuando me siento triste, yo* _____

12. *Cuando tengo miedo, yo* _____

13. *Me da miedo cuando* _____

14. Algo que quiero, pero que me da miedo pedir, es _____

15. Me siento valiente cuando _____

16. Me sentí valiente cuando _____

17. Amo a _____

18. Me veo a mí mismo (a) _____

19. Algo que hago bien es _____

20. Estoy preocupado (a) _____

21. Más que nada me gustaría _____

22. Si fuera anciano (a) _____

23. Si fuera niño (a) _____

24. Lo mejor de ser yo es _____

25. Detesto _____

26. Necesito _____

27. Deseo _____

DINAMICA CUESTIONARIO No.2 "¿Quién soy?"

Material. Un cuestionario para cada participante.

Objetivo: Empezar a concientizar el yo integral.

Proceso: Aportaciones de los participantes.

- ¿Qué dificultades tuvieron al llenar el cuestionario?
- ¿Qué pregunta fue la más fácil y la mas difícil?
- ¿Cómo se sintieron al contestarlo?
- Etc.

CUESTIONARIO

1. Físicamente soy _____

2. Mentalmente soy _____

3. *Emotivamente soy* _____

4. *Mis habilidades y destrezas* _____

5. *Mis debilidades y limitaciones* _____

6. *Mis aptitudes y capacidades* _____

7. *Mis roles o papeles sociales* _____

8. *Mi carácter* _____

9. *Mis sueños (despierto)* _____

10. *Mis actividades más importantes* _____

11. *Mis gustos* _____

12. *Mis pasatiempos:* _____

ESQUEMA DEL YO INTEGRAL (BIOPSIICOSOCIAL)

	ENERGIA	MANIFESTACIONES	NECESIDADES	CAPACIDADES
YO FISICO	- Organos - Sistemas - Células - Moléculas - Atomos	- Los 5 sentidos - Funciones y sensaciones corporales y biológicos	- Alimento - Techo - Abrigo - Conservación - Procreación-sexo	- Armonía - Flexibilidad - Fuerza - Poder de recuperación - Actividad - Contacto con la realidad.
YO PSIQUICO	E M O T I V I D A D M E N T E	Amor Odio Alegria Tristeza Miedo Cerebral	Sentimiento (edos de animo y reacciones) Percepción Intuición Inteligencia Razón Voluntad	Protección Aceptación Amor Motivación Aceptación Comunicación Identificación Pertenencia Libertad Seguridad Estímulo Información Educación Desarrollo de talentos Autocontrol
	E S P I R I T U A L	Esencia Sentido de identidad Conciencia	Fe Creencias Significado de vida Creatividad Vocación	Aprender Analizar Sintetizar Crear Conceptualizar Memorizar Olvidar Recordar Desear Fantasear Imaginar Razonar
			Trascendencia Plenitud	Comprensión Alegria Paz Paciencia Bondad Fidelidad Mansedumbre Justicia Fortaleza Confianza Compasión
YO SOCIAL		Relación con otros y con el medio humano	Atención Aceptación Comprensión Comunicación Compasión Asociación	Compartir Amar Ayudar Considerar Respeto Informar Agrupar Trabajar

DINAMICA "Conciencia y reconocimiento de mi mismo".

Contestar el cuestionario poniendo una cruz en la columna que corresponda, según esta clave:

- SI = La mayor parte de las veces.
- NO = Nunca.
- ? = No sé o dudo.

Material. Un cuestionario para cada participante.

Pluma o lápiz.

Objetivo. Que se tome conciencia, a través de la autorreflexión, de las áreas que se necesitan desarrollar.

Proceso: Comentar en triadas la experimentación y las respuestas.

Participación general.

Conciencia y conocimiento de mí mismo

		Sí	?	No
Comprendo mis necesidades básicas	1. Me ocupo de mis necesidades físicas: comida, techo... 2. Me amo a mí mismo y a los demás 3. Me arriesgo, explorando y creando. 4. Aprendo, estudio y reflexiono 5. Ayudo y trabajo con otros 6. Acepto mis capacidades y limitaciones. 7. Lucho por mi dignidad y autorrespeto.			
Expreso mis sentimientos	8. Soy abierto y espontáneo 9. Soy capaz de intimar con otra persona. 10. Expreso depresión y tristeza con lágrimas y angustia. 11. Expreso mis temores, ansiedades y preocupaciones. 12. Expreso alegría y felicidad con risas júbilo. 13. Expreso mis enojos y frustraciones. 14. Gozo la vida con otros.			
Tengo control y conciencia de mí mismo.	15. Me doy cuenta de las sensaciones de mi cuerpo: respiración, vista, oído, gusto, tacto y olfato. 16. Tengo fe en mis talentos y habilidades 17. Tengo sensibilidad y percepción de los sentimientos de otros. 18. Manejo y supero mis conductas indeseables. 19. Planeo y dirijo mi propio futuro.			
Estoy consciente de los valores humanos	20. Aprecio y refuerzo mis conductas deseables. 21. Deseo cosas grandes y las fantaseo 22. Práctico los valores sociales: cortesía y honestidad. 23. Desarrollo conciencia del fin que tienen el poder y la riqueza. 24. Atiendo, sirvo y apoyo a los demás 25. Desarrollar la apreciación por la belleza y el arte. 26. Me comprometo a mí mismo a seleccionar mis valores y expectativas. 27. Aprendo a dar y amar más plenamente.			

Conciencia y conocimiento de mí mismo (Continuación)

		<i>Sí</i>	<i>?</i>	<i>No</i>
<i>Desarrollo una madurez personal y social</i>	<i>28. Me responsabilizo anticipadamente de las consecuencias de mi conducta.</i>			
	<i>29. Asumo la responsabilidad de mis propias decisiones.</i>			
	<i>30. Me adapto a los cambios sociales y de la comunidad.</i>			
	<i>31. Asumo las responsabilidades sociales y de la comunidad.</i>			
	<i>32. Me identifico con los problemas de los demás y ofrezco mi ayuda.</i>			
	<i>33. Me trasciento a mí mismo a través de identificación con el universo</i>			
	<i>34. Renuevo y recreo mi ser.</i>			

DINAMICA "Escudo de Armas"

Objetivo: Que los participantes se autoevalúen en el aquí y ahora, conforme al yo profundo.

Material: Hoja del escudo a cada participante y plumones de colores. Repartir la hoja del "Escudo de Armas" a cada participante para que dibuje, simbolizando, las respuestas a las 6 preguntas en sus respectivos cuadros.

Proceso. En subgrupos de 4 personas intercambiar sus escudos explicando sus símbolos.
Puesta en común del grupo total.

DINAMICA: "Escudo de Armas"

1. *¿Quién soy Yo?*
2. *¿Cuál ha sido mi mayor logro?*
3. *¿Qué es lo que gustaría que todo mundo me diera?*
4. *¿Cuál ha sido mi mayor falla?*
5. *¿Qué haría si me quedara un año de vida y tuviera garantizado el éxito en lo que yo emprendiera?*
6. *Tres cosas que me gustaría que la gente dijera de mí, si hoy muriera.*

DINAMICA CUESTIONARIO No. 3 "¿Quién soy?"

Material: Un cuestionario para cada participante.

Objetivo: Saber qué tanto se confía en el organismo,
necesidades, valores y sentimientos.

Comentar las respuestas en subgrupos de 4 personas.

Proceso: Puesta en común.

Ejemplos de no confiar en el organismo:

- Una persona que está en una fiesta se siente cansada y su organismo le pide dormir, pero el miedo a quedar mal, al qué dirán, a que la rechacen o juzguen, la obliga a quedarse. Ni goza, ni descansa.
- Otra persona sigue trabajando aunque se encuentra agotada; ni se hace caso, con riesgo de provocarse un infarto, si su trabajo es eficiente.

CUESTIONARIO

1. ¿Qué capacidades o sensibilidades creo tener? _____

2. ¿Tengo alguna fuerza especial? _____

3. ¿Me trato con respeto o juego a devaluarme? _____

4. ¿Qué hago por mí?.
5. ¿Me permito cierta indulgencia?.
6. ¿Pido que los demás respeten mis necesidades o juego a que yo no importo? _____

7. ¿Respeto mis urgencias físicas y emocionales, y trato activamente de satisfacerlas? _____

8. ¿Me permito disponer de tiempo para pasarlo con personas que me agradan? _____

DINAMICA: "Tres personalidad"

Material: Hoja de la dinámica para cada participante.

Objetivo.

- *Que los participantes conozcan realmente quién y cómo quieren ser y qué tan cerca o lejos están de serlo.*
- *Que concienticen el yo real y el yo ideal.*

Proceso. Puesta en común.

¿Qué se hace para lograr ser como se quiere ser?

Qué se haría para lograr ser como se quiere ser?

CUESTIONARIO

1. *Si cada uno de ustedes pudiera ser otra persona, ¿qué persona le gustaría se? (Una personalidad de la vida real, la ficción, la historia, el cine, la televisión, etc.).*
-

2. *La personalidad que menos le gustaría ser.*

3. *Una personalidad más semejante a cada uno.*

DINAMICA: "Veinte cosas que me encantan hacer"

Material: Hoja de lápiz a cada participante.

Objetivo: Que los participante se den cuenta de sus valores y actualización.

El instructor pedirá a los participantes que hagan una lista con 20 cosas que les encante hacer en su vida anotando al margen el número por orden de interés: del mayor interés (1) al menor interés (20).

Les pedirá luego que se dividan en grupos de 6 personas, que compartan las cosas más deseadas y las menos deseadas y sigan el proceso de valoración que afirma sus valores, basándose en las siguientes preguntas:

- ¿Aprecio lo que hago y hago lo que aprecio?
 - ¿Lo afirmo en público cuando hay oportunidad de hacerlo?
-

- ¿Lo elegí entre varias alternativas?
- ¿Lo elegí después de considerar y aceptar las consecuencias?
- ¿Lo elegí libremente?
- ¿Mi conducta está de acuerdo con lo que pienso y digo?
- ¿Mis patrones de conducta son constantes y repetidos?

Procesos. Puesto en común.

- ¿Qué reacción tuvieron al ver los valores de los demás, si son diferentes a los suyos?
 - ¿Tendieron a criticar o a enjuiciar?
 - ¿Trataron de modificar los valores de otro creyendo que los suyos eran los correctos?
 - ¿Hubo cambios en su escala de valores?
-

DINAMICA. "Firmeza de los valores".

Material: Hoja de trabajo a cada participante.

Objetivo. Proporcionar a los participantes la oportunidad de precisar la firmeza de sus sentimientos en valores que ellos mismos identifican.

El Instructor reparte a los participantes una hoja de trabajo con varias frases no terminadas (Ver ejemplo). Los participantes deben usar estos "pies" para terminar una frase o un párrafo.

La hoja de trabajo se puede archivar para usarla posteriormente como material de referencia, o puede completarse el trabajo con una discusión inmediata, ya sea de toda la clase o en grupos pequeños.

Hoja de trabajo

Completar las frases que siguen. Puede escribirse un enunciado o un párrafo completo.

1. *Estoy dispuesto a dar la vida por...*
2. *Estoy dispuesto a luchar físicamente por ...*
3. *Estoy dispuesto a argumentar hasta morir a favor de...*
4. *Estoy dispuesto a tomar una posición equilibrada y serena en favor de ...*
5. *Sólo con mis amigos comentaría mi opinión sobre...*
6. *Prefiero conservar para mí mismo mi opinión sobre...*
(Para el diario íntimo del participante o para la ficha privada).

Proceso: Discusión en grupo.